

Ecuador  
Emisión de Obligaciones de Largo Plazo -  
Bono Social de Género

## BANCO PICHINCHA C.A.

### Calificación:

Instrumento	Calificación
Emisión de Obligaciones Bono Social de Género	AAA-

Perspectiva: Estable

### Definición de Calificación:

AAA-: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

El signo que acompaña la calificación no indica una tendencia sino la posición relativa dentro de la misma categoría.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

### Resumen Financiero

En millones USD	SISTEMA BANCOS			
	sept-24	jun-25	sept-25	
Activos	73,758	18,451	21,025	21,076
Patrimonio	7,567	1,903	2,075	2,128
Resultados	654.9	105.3	104.4	160.5
ROE (%)	11.89%	7.57%	10.40%	10.53%
ROA (%)	1.22%	0.79%	1.03%	1.06%

### Contactos:

Patricio Baus  
(5932) 226 9767; ext. 114  
pbaus@bwratings.com

Patricia Pinto  
(5932) 226 9767; ext. 103  
ppinto@bwratings.com

Silvia López  
(5932) 226 9767; ext. 110  
slopez@bwratings.com

### Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió otorgar la calificación de "AAA-" con perspectiva estable a la Emisión de Obligaciones Bono Social de Género de Banco Pichincha, analizada en este estudio. La calificación otorgada refleja nuestra opinión en cuanto al cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses en los términos y condiciones de la emisión calificada y demás compromisos financieros de la Entidad.

**Sólido posicionamiento e imagen en el país con Inversiones de riesgo en otros países.** Banco Pichincha C.A. lidera el sistema financiero local por tamaño de activos y resultados; su posición y calidad de Banco Universal le ha permitido diversificar su cartera, sostener sus ventajas competitivas y acceder a fondeo diversificado y de bajo costo. En el año 2024 se modifica la estructura del Grupo por el cambio en la participación accionarial que mantiene en Banco Pichincha del Perú, así como la fusión ordinaria por absorción de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A., y Amerafin S.A., lo que modifica la consolidación de las cifras financieras del Grupo Financiero Pichincha.

**En BP, se mantiene la tendencia creciente en el margen de operación neto debido a la recuperación del margen de intermediación, mayores ingresos financieros netos e ingresos por servicios, que cubren el crecimiento de gastos de operación y provisiones. En GFP, se obtuvo un margen operacional neto positivo por la exclusión en la consolidación de las cifras financieras de Banco Pichincha Perú y la contribución del banco y de sus subsidiarias.** Los ingresos financieros e ingresos por servicios evolucionan positivamente, así como los ingresos por intereses ganados con mayor crecimiento interanual, mientras que los intereses causados se contraen por la variación del costo del fondeo de depósitos a plazo, contribuyendo a la mejora del margen de interés neto. Esta recuperación genera los recursos para cubrir el incremento en gastos de operación y provisiones. En el GFP se mantienen resultados positivos por la contribución de sus subsidiarias, a excepción de la subsidiaria de Colombia que mantiene resultados negativos producto de los cambios en su gestión operativa.

**La cartera en riesgo mantiene una tendencia creciente, sin embargo, la cobertura de provisiones muestra mejor estructura interanual, sin llegar a los niveles históricos.** La colocación de cartera crece con mejor desempeño interanual, pero en comparación trimestral el crecimiento es mínimo. La cartera mantiene la participación en los principales segmentos que generan mayor margen financiero. Se observa una tendencia similar en el GFP.

**El Banco mantiene adecuado soporte patrimonial, con los indicadores de capital libre para activos productivos con una ligera presión en la comparativa interanual.** El soporte patrimonial es favorable en comparación con sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, lo que resulta en un indicador de capital libre menor que el del banco. El indicador normativo de patrimonio técnico muestra una mejora importante como resultado de la aplicación de la nueva normativa para su cálculo, debido al cambio de tratamiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas.

**Niveles de liquidez apropiados a su riesgo.** La posición de liquidez ha sido adecuada históricamente para afrontar coyunturas internas y en el sistema. Los niveles de liquidez de BP incrementan en comparación trimestral debido a la tendencia que presentan los recursos de inversiones, la variación de depósitos a la vista, y el mínimo crecimiento de cartera. Las coberturas son menores al promedio del sistema. Sin embargo, cuenta con inversiones que están dentro de la liquidez inmediata y, por su calidad, podrían ser liquidados sin descuentos importantes de valor.



---

**Títulos de deuda.** El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha C.A. se encuentran en la sección “Presencia Bursátil” al final de este informe.

**Tendencia de la Calificación.** La calificación y/o su perspectiva se mantienen estables, pudieran cambiar dependiendo del desarrollo de los riesgos económico, político y social del complejo entorno operativo del país y de sus efectos en los factores que fundamentan la calificación de la institución.

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Emisión de Obligaciones Largo Plazo - Bono Social de Género	
Monto	USD 200MM
Clases	Clase A: USD 100MM
	Clase B: USD 50MM
	Clase C: USD 50MM
Plazo	Para todas las clases 1800 días
Saldo insoluto	USD 37.5MM
Fecha de Vencimiento	29/03/2027
Tasa de interés nominal	Tasa de interés reajutable. Margen aplicable + Tasa SOFR a 12 meses para primer cupón y para el resto de cupones margen aplicable + Tasa SOFR de 6 meses.
Amortización de Capital	Clases A, B y C: Primer cupón a los 540 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se amortizarán de forma semestral.
Pago de interés	Clases A, B y C: Primer cupón a los 360 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se pagarán de forma semestral.
Cálculo de interés	Sobre la base de años 360 días (30/360).
Fecha de aprobación de la SCVS	21/marzo/2022 SCVS-IRQ-DRMV-2022-00002102
Fecha primera colocación	28/3/2022
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).
Estructurador y Agente Colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Representante Obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Garantía	General
Tipo de emisión	Desmaterializada
Sistema de colocación	Bursátil

Primera Emisión de Obligaciones de Largo plazo - Bono Social de Género. La Junta General de Accionistas en sesión celebrada en la ciudad de Quito el 17 de abril de 2020, autorizó la presente emisión hasta por el monto de USD 200MM.

Número y fecha de Resolución ampliación de plazo de colocación de la SCVS (Adendum No. 1): SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008110 / Noviembre 18 de 2022.

Número y fecha de Resolución de la SCVS (Adendum No. 2) referente al cambio de tasa LIBOR a tasa SOFR: SCVS-IRQ-DRMV-2023-00039609 / Mayo 31 de 2023.

## OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión es en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados a impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, es decir, los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones son utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato de la emisión, el Anexo E, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social de Género y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de las Obligaciones para refinanciar o reprogramar el

endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.

## AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 2.

## PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

## Posicionamiento e imagen

Banco Pichincha C.A. (BP) es la institución financiera de mayor tamaño, lidera el Grupo Financiero Pichincha (GFP) que mantiene operaciones en cinco países.

En el tercer trimestre de 2025 BP participa con el 28.57% del total de activos del sistema, con un crecimiento interanual del 14.2% mayor al del promedio del sistema (12.3%) en este rubro; mientras que en los resultados del período analizado obtiene el 24.51% de participación.

La Institución tiene un comportamiento financiero sólido y a pesar de la coyuntura económica y política actual del país, mantiene su posición como líder en el sistema, la misma que se espera se mantenga a mediano plazo.

## Modelo de negocio

La Entidad mantiene una estrategia integral que le permite centrar sus esfuerzos en fortalecer sus capacidades, innovar en sus servicios y adaptar sus ofertas para satisfacer las necesidades de sus clientes. La Entidad cuenta con más de 5.8 millones de clientes que son atendidos a través de sus canales físicos y digitales, es decir, el 34% de la población ecuatoriana.

## Estructura del Grupo Financiero

Banco Pichincha C.A. lidera el Grupo Financiero Pichincha, con resultados crecientes que consolidan su participación local, mientras los negocios de las subsidiarias del exterior mejoran el desempeño, especialmente Banco Pichincha España.

A partir del año 2024 se registró una nueva estructura del Grupo Financiero Pichincha por el cambio en la composición accionarial, del porcentaje de participación de Banco Pichincha C.A. en las acciones de Banco Pichincha del Perú S.A.; la participación del Banco en relación con las acciones (comunes y preferentes) es del 43.78%, convirtiendo a esta entidad del exterior en una afiliada por lo que no es obligatoria la consolidación de cifras financieras.

En octubre 2024, el Banco recibió la resolución SB-2024-02570, donde se resolvió aprobar la fusión ordinaria por absorción de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A., y Amerafin S.A., registrando esta fusión en diciembre 2024.

Con el cambio mencionado, la participación de las entidades que conforman el Grupo, por activos en los tres últimos períodos históricos se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA						
ACTIVOS (USD millones)	dic-23	%	dic-24	%	sept-25	%
<b>LOCALES</b>	<b>17,201</b>	<b>70.7%</b>	<b>19,661</b>	<b>81.1%</b>	<b>21,249</b>	<b>77.8%</b>
Banco Pichincha C.A.	17,048	70.0%	19,493	80.4%	21,076	77.2%
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	86	0.4%	114	0.5%	111	0.4%
Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA	26	0.1%	26	0.1%	26	0.1%
Amerafin S.A.	5	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
CREDI FE Desarrollo Microempresarial S.A.	15	0.1%	-	0.0%	-	0.0%
Vaserum S.A.	11	0.0%	10	0.0%	11	0.0%
Grupo Bravco S.A.	10	0.04%	15	0.06%	18	0.07%
APP Deuna S.A.	-	0.00%	3	0.01%	6	0.02%
<b>EXTERIOR</b>	<b>7,141</b>	<b>29.3%</b>	<b>4,591</b>	<b>18.9%</b>	<b>6,050</b>	<b>22.2%</b>
Banco Pichincha S.A. Perú	2,937	12.1%	-	0.0%	-	0.0%
Banco Pichincha S.A. Colombia	715	2.9%	786	3.2%	997	3.7%
Banco Pichincha España, S.A.	3,038	12.5%	3,301	13.6%	4,557	16.7%
Banco Pichincha C.A. Agencia Miami	451	1.9%	503	2.1%	497	1.8%
Saldos antes de eliminac.	24,343	100%	24,252	100%	27,299	100%
Saldos consolidados	23,719	97.4%	23,805	98.2%	26,647	97.6%

Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base a los saldos antes de eliminaciones.

A nivel local, Banco Pichincha C.A. es accionista mayoritario en cinco empresas de servicios financieros auxiliares, a partir del año 2024 se incorpora al Grupo la empresa APP Deuna S.A., constituida en marzo del 2023 para proveer servicios auxiliares del sistema financiero público y privado, en el área de transacciones de pago.

Las subsidiarias y agencia que se encuentran en el exterior están sujetas a riesgos y control de los países en las que están domiciliadas. A septiembre 2025 el 22.2% de los activos del Grupo está en entidades del exterior, participación menor frente a períodos históricos ya que no se consolida la información financiera de Banco Pichincha del Perú.

La participación accionaria de Banco Pichincha C.A. en las subsidiarias del exterior a septiembre 2025 es la siguiente: Banco Pichincha España, S.A. 77.55%, y Banco Pichincha S.A. Colombia 90.87%.

Además, el Banco mantiene convenios de asociación con Banco General Rumiñahui S.A., Banco de Loja S.A., y Banco Diners Club del Ecuador S.A.

### Estructura Accionaria

A junio 2025 el capital suscrito y pagado de Banco Pichincha C.A. es de USD 1,463MM. Está distribuido en 22 fideicomisos que representan el 94.32% del capital del Banco, y la diferencia corresponde a otros accionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado

históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

### ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

#### Calidad de la Administración y Gobierno Corporativo

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y consecución de resultados, como por su comportamiento de riesgo conservador.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en los procesos de auditoría interna y externa.

El equipo gerencial es estable y está compuesto por profesionales con experiencia dentro de la Institución y en el sistema financiero ecuatoriano.

La Administración sigue los lineamientos establecidos por el Directorio y los accionistas. La eficacia de la Administración se prueba a través de distintos comités, en los cuales se analiza el cumplimiento de estrategias y resultados establecidos en planes y presupuestos, los cuales se han cumplido razonablemente en los períodos analizados.

La Administración, cuenta con un sistema de información adecuado para la definición de estrategias. El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral, sin embargo, las decisiones estratégicas se manejan independientes en cada subsidiaria.

En el informe del tercer trimestre de 2025 del Auditor Interno se menciona que existe un cumplimiento razonable de los principios de Buen Gobierno Corporativo establecidos en la normativa vigente.

#### Objetivos estratégicos

El proceso de transformación y fortalecimiento de la estrategia de banca digital ha continuado ejecutándose, incrementando la participación de clientes en el uso de canales digitales.

En junio 2025 el Directorio aprobó la actualización del presupuesto para el presente año. Estas proyecciones ajustadas de Banco Pichincha C.A. establecen un crecimiento anual del 12.6% en los activos, con las principales variaciones en los rubros de: fondos disponibles (crecimiento del 7%), y cartera neta (incremento del 8.6%). El crecimiento anual del pasivo se proyecta en el 12.6%, los principales rubros son: obligaciones con el público incrementarán 16.0% (depósitos a la vista +29.2%) y los depósitos a plazo con decrecimiento anual del 4.9%; obligaciones financieras decrecimiento anual del 29.7%. En el

patrimonio se proyecta un crecimiento anual del 13.0%, por la variación del capital social, reservas y mayores utilidades del ejercicio.

El resultado del ejercicio proyectado para el año 2025 crecería anualmente el 61.1%; el margen financiero incrementaría el 21.4% anual, apoyado en la disminución del costo de fondeo por el decrecimiento esperado en las tasas para depósitos a plazo y en depósitos a la vista.

**PERFIL FINANCIERO - RIESGOS**

**Presentación de Cuentas**

Para el presente análisis se utilizaron estados financieros individuales y consolidados directos a septiembre 2025. Además, los estados financieros auditados por la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador de los años 2024, 2023 y 2022. Dichos informes no contienen observaciones sobre la situación financiera de los años analizados.

Es importante señalar que los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Pichincha con corte a septiembre 2025 no incluyen las cifras de Banco Pichincha del Perú, al dejar de ser parte del grupo consolidado por la reducción de la participación accionaria de BPCH. En cuanto a las cifras de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A. y Amerafin S.A. se registran en función a la fusión ordinaria por absorción registrada por Banco Pichincha C.A. el 2 de diciembre de 2024.

Por lo tanto, no es posible realizar un análisis comparativo de las cifras financieras del Grupo a septiembre 2025 con las de los períodos anteriores en los que si se incluyó la información financiera de las entidades mencionadas.

**Rentabilidad y Gestión Operativa**

A septiembre de 2025 el resultado del ejercicio de Banco Pichincha C.A., contabiliza USD 160.53MM con un crecimiento interanual del 52.5%. Esto se debe a la recuperación del margen de interés neto, atribuible al crecimiento de la cartera y a la contracción interanual de los intereses pagados. El costo de fondeo muestra una disminución interanual, explicada por la variación en la estructura de fondeo de la Entidad, con un mayor crecimiento en los depósitos a la vista frente a los depósitos a plazo, derivado de la reducción en las tasas de interés pasivas aplicables a estos últimos. Esta tendencia se mantiene durante el presente año.

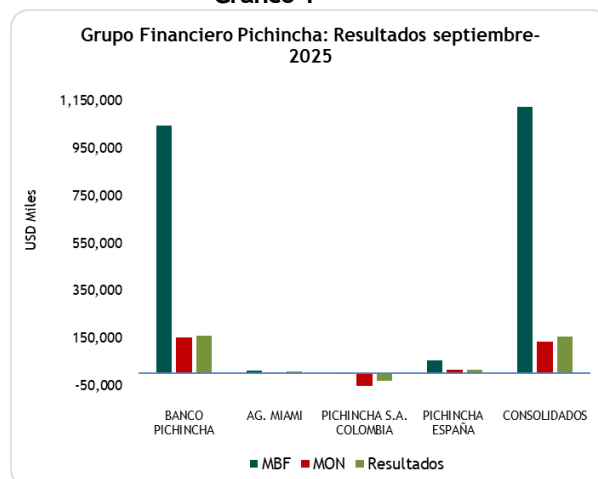
En Banco Pichincha C.A., los intereses pagados decrecen interanualmente el 7.6%, resultando en un aumento de 7.04pp en el margen de interés neto. Los intereses ganados tienen una variación positiva de 11.34%, por el incremento interanual en la colocación de créditos en el segmento

productivo, esto permitió alcanzar un margen de intermediación, en términos monetarios, superior al registrado en el tercer trimestre de años anteriores.

A septiembre 2025, Banco Pichincha C.A. tiene un margen de interés neto del 65.64%, comparando favorablemente con el promedio del sistema (57.83%).

El margen operacional neto contabiliza USD 151.59MM, con un crecimiento significativo frente a septiembre 2024, por la variación positiva de otros ingresos financieros netos, ingresos por servicios, y otros ingresos operacionales, que compensan el crecimiento en los gastos operacionales, otras pérdidas operativas y la constitución de provisiones.

**Gráfico 1**



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

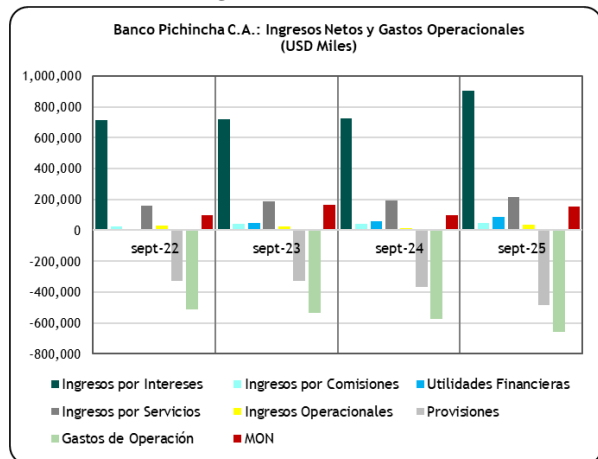
A septiembre de 2025 el MON del Grupo Financiero Pichincha contabiliza USD 134.95MM, por los resultados negativos que se mantienen en la subsidiaria de Colombia, y mayores requerimientos de provisiones.

Los principales resultados del grupo a septiembre 2025 provienen de Banco Pichincha C.A., y Banco Pichincha España, mientras que la subsidiaria en Colombia mantiene pérdida del ejercicio debido a la contracción del margen bruto financiero por el incremento de pérdidas financieras en venta de activos productivos y en valuación de inversiones, además menores ingresos por servicios y otros ingresos operacionales. El gasto de provisiones es menor interanualmente en 36.7% ya que, en Pichincha Colombia, como medida de depuración de provisiones específicas, se negocian las ventas de cartera con originación previa al 2022, por lo que el gasto de provisión fue menor, al igual que el volumen de cartera vencida.

BP Ecuador tiene mayor diversificación de ingresos financieros frente a los generados por las

subsidiarias. A septiembre 2025, los ingresos por intereses ganados de Banco Pichincha C.A., suman USD 1,382MM y de este rubro los provenientes de cartera de créditos contabilizan USD 1,259MM con una participación del 91.1% de los intereses ganados.

Gráfico 2

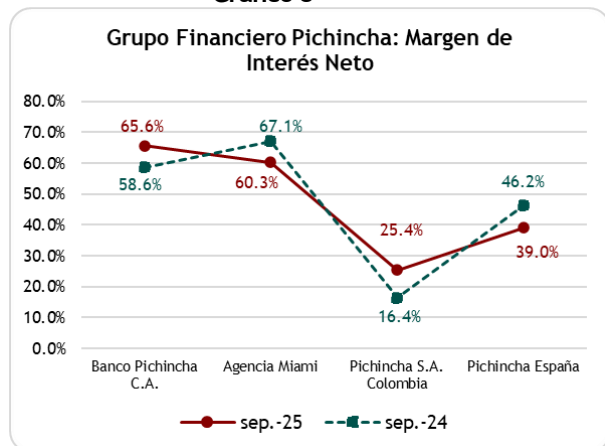


Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Los intereses causados en BP contabilizan USD 474.68MM, de este rubro el 84.1% corresponde a obligaciones con el público y el 15.1% a obligaciones financieras; el decrecimiento interanual de los depósitos a plazo como resultado de la disminución paulatina de la tasa pasiva para este tipo de depósitos en el período analizado, genera una recuperación en el margen de interés neto.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En GFP, a septiembre 2025 los intereses netos contabilizan USD 977.59MM, con un indicador de margen de interés neto que se registra en el 61.83% por la influencia del indicador obtenido en Banco Pichincha Ecuador y en la subsidiaria de Colombia. En Banco Pichincha Colombia los intereses netos crecen interanualmente el 51.4%, por la disminución de los intereses pagados en

12.4% ya que se logra una mejor estructura en el costo del fondeo a través de PIBANK en depósitos a la vista, menor crecimiento de los depósitos a plazo y por el menor volumen de fondeo a través de obligaciones financieras frente a períodos históricos.

Los otros ingresos financieros netos de Banco Pichincha C.A que incluyen las comisiones ganadas y utilidades financieras, netos de comisiones causadas y pérdidas financieras en el período de análisis crecen interanualmente el 35.4%, por el decrecimiento comisiones causadas en obligaciones financieras, y pérdidas financieras por valuación de inversiones.

La variación en otros ingresos financieros netos contribuye con el incremento interanual del margen bruto financiero de BP en 26.0%.

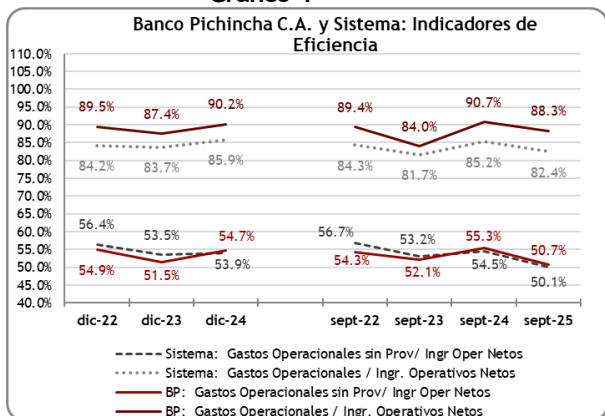
Los ingresos por servicios crecen interanualmente 10.2%, constituyen un rubro importante en la estructura de ingresos netos de BP y también de esta Entidad frente a las demás subsidiarias. Dentro de este rubro se incluyen los provenientes de servicios tarifados con costo máximo (servicios cuentas, recuperación de cartera, costos de tarjetas, etc.), y servicios tarifados diferenciados (cobranzas a empresas, servicios soporte, avances de efectivo, cash management, etc.).

Los otros ingresos operacionales por USD 144.76MM con crecimiento interanual del 40.6%, provienen de mayores utilidades en acciones y participaciones, y los ingresos generados por las transacciones contratadas por uso de canal comercial (instituciones del segmento de seguros), también se generan por uso de ATM clientes Banred, conservan una tendencia positiva.

Los gastos de operación crecen el 14.8% interanual en BP, los principales rubros que lo componen son: gastos de personal, servicios varios, y dentro de otros gastos de operación los correspondientes a mantenimiento, tarjetas de crédito, entre otros. El incremento interanual del 15.7% en Servicios varios se relaciona con gastos asociados a programas de educación financiera, gastos de servicios de ciberseguridad, incremento de CNBs e incremento de transaccionalidad. El rubro de Impuestos, contribuciones y multas crece interanualmente el 4.0% por la variación del porcentaje de retención del ISD (del 3% al 5%) y la eliminación de la exención en el pago a créditos del exterior, e incremento del Impuesto al Valor Agregado.

A pesar de estas variaciones, el margen operacional antes de provisiones crece el 38.1% en comparación interanual.

Gráfico 4



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En el período de análisis el gasto total de provisión crece interanualmente el 32.8%, y el gasto sobre cartera de créditos incrementa el 52.8% interanual debido al ajuste de los porcentajes de provisión aplicados en algunas de las categorías de cartera, y se debe señalar que este gasto en BP le ha permitido mantener una mejor cobertura.

La utilidad del ejercicio en BP crece interanualmente el 52.5%. En GFP el resultado del ejercicio contabiliza USD 153.81MM, con una menor contribución de la subsidiaria de Colombia con pérdida en el ejercicio, al igual que la subsidiaria DeUna S.A. cuya operación se espera genere utilidades a partir del año 2026; mientras que los resultados de Banco Pichincha España y Agencia Miami, contribuyen al desempeño del Grupo en el período de análisis.

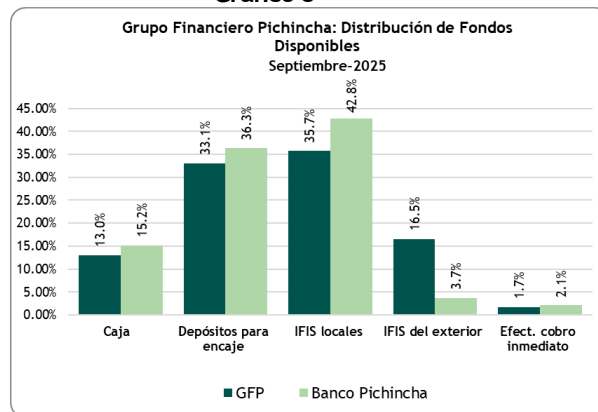
**Calidad de Activos - Riesgo de Crédito**

**Fondos disponibles**

A septiembre 2025 los fondos disponibles en BP llegan a USD 2,215MM y representan el 9.7% del activo bruto, crecen el 14.5% interanual y 14.1% trimestral. En GFP contabilizan USD 2,657MM y representan el 9.3% del activo bruto. Los fondos disponibles se consideran recursos de alta calidad, de disponibilidad inmediata, están diversificados conforme a la estructura que mantienen históricamente, y no registran riesgo de contraparte.

Los fondos disponibles en BP representan el 62.4% de los activos líquidos (calculados por la calificadoradora) y el 12.9% de las obligaciones con el público. En GFP representan el 65.9% de los activos líquidos (calculados por BWR) y el 11.9% de las obligaciones con el público.

Gráfico 5



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Los fondos disponibles en BP cumplen requerimientos normativos, al concentrarse en depósitos para encaje.

Por otro lado, los depósitos en instituciones financieras del exterior se mantienen en entidades con calificación de riesgo en escala internacional entre AAA- y BBB+; mientras que los depósitos en instituciones financieras locales se concentran en aquellas del sector privado, con calificación crediticia AAA- y AAA. Cabe indicar que, dentro de la composición de Depósitos en entidades financieras locales, a septiembre 2025 se contabiliza el saldo en la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (Overnight local CAF) por USD 945MM (junio 2025 por USD 600MM), entidad que tiene una calificación de riesgo de AA- en escala internacional.

**Inversiones**

El portafolio de inversiones de BP suma USD 4,296MM crece interanualmente el 20.4% y en comparación trimestral un decrecimiento del 5.7%, representan el 18.8% de los activos brutos a septiembre 2025. En GFP el portafolio de inversiones contabiliza USD 5,992MM y representan el 21.1% de los activos brutos en el período de análisis.

Representan la segunda fuente de liquidez, con una rentabilidad proporcional a su exposición de bajo riesgo, y mantienen una adecuada diversificación por tipo de instrumento que le permite además cumplir con el requerimiento normativo. Este crecimiento responde a una estrategia de la Entidad, con el objetivo de rentabilizar los recursos disponibles en función del incremento de liquidez.

**Gráfico 6**



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Nota: El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas.

La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas, calificaciones locales y el análisis directo de las contrapartes.

Tanto en BP como en GFP, se aprecia una combinación de inversiones locales y en el exterior que permiten la diversificación del riesgo soberano. En concordancia con su participación dentro del GFP, el 73.91% del portafolio corresponde a inversiones realizadas por BP.

El portafolio de inversiones de BP por tipo de papel se concentra en Multilaterales, corresponden a bonos y títulos de deuda, el 57.95% de este portafolio tiene vencimientos hasta 90 días, y el 88.01% hasta 1 año plazo. Son de alta calidad crediticia, con calificaciones en escala internacional de AAA. El 14.41% de estas inversiones son de disponibilidad restringida por garantizar operaciones con el exterior.

En BP, el portafolio de inversiones de emisores del sector público local participa con el 17.4%, y el 16.6% está en el fondo de liquidez para cumplir requerimientos normativos. Dentro de la clasificación de sector público local, el 66.2% corresponde al emisor Ministerio de Finanzas, con CETES y títulos soberanos locales; el 24.9% en el emisor CFN y 8.9% en Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Por plazos de vencimiento, este portafolio se distribuye en el 1.47% hasta 90 días, y el 44.98% entre 1 y 3 años.

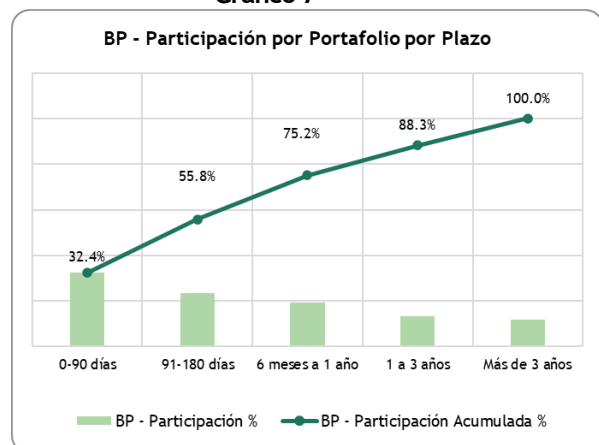
La calificación es de AAA- tanto para la Corporación Financiera Nacional y para el Banco de Desarrollo del Ecuador, y la deuda externa ecuatoriana tiene calificación de Caa3 en escala internacional otorgada por la calificadora Moody's, nivel que se considera *riesgo especulativo*. Por su parte los certificados de Tesorería o deuda del Ministerio de Finanzas no tienen obligación de

calificarse, pero han mostrado un historial adecuado de pago en el pasado, GFP los registra con una calificación de Caa3 otorgado por la misma calificadora internacional.

GFP mantiene inversiones con riesgo soberano del exterior (3.8%), cuyo riesgo está directamente relacionado al país donde se encuentra domiciliada la inversión; con mayor participación de las inversiones registradas por Banco Pichincha España con un portafolio que mantiene una calificación entre A y BBB+; seguido de Banco Pichincha Colombia inversiones con calificación entre AA y AAA, y Agencia Miami entre A- y BBB+. Todas las calificaciones de este portafolio en escala internacional.

El portafolio de inversiones con plazos de vencimiento hasta 90 días que se considera para el cálculo de los activos líquidos por la calificadora, suma USD 1,408MM en BP, y decrecen trimestralmente el 5.8%; mientras que en GFP estas inversiones alcanzan los USD 1,535MM con decrecimiento trimestral del 15.3%.

**Gráfico 7**

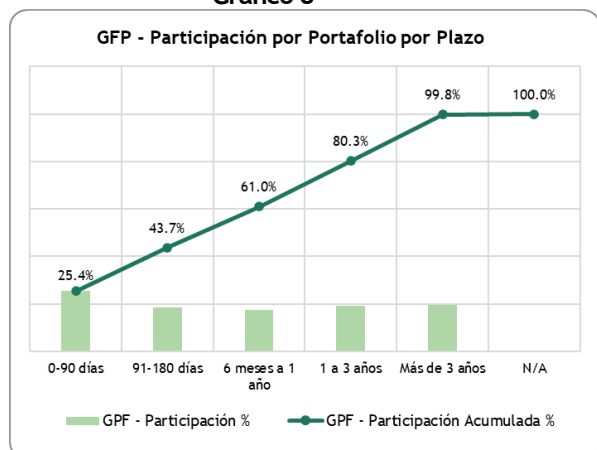


Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

El portafolio de BP mantiene un perfil de alta liquidez, alineado con su estrategia de invertir a corto plazo, lo que le permite reaccionar rápidamente ante retiros de depósitos y cumplir con los niveles planificados de colocación progresiva de cartera. De forma similar, las inversiones de GFP tienen niveles de liquidez importantes, por lo que su concentración está en el corto plazo.

**Gráfico 8**



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

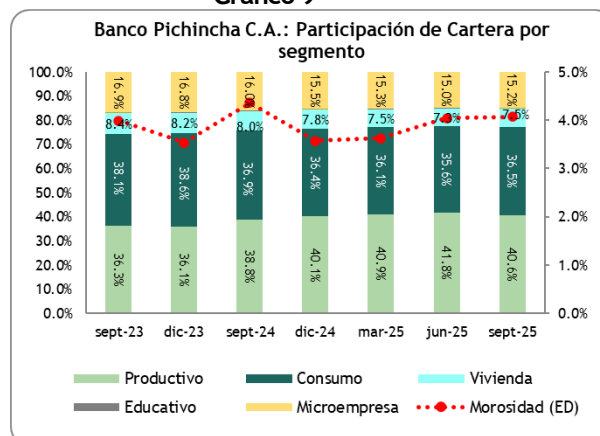
**Calidad de Cartera**

En el período analizado en BP la cartera presenta un crecimiento interanual del 11.5% y trimestral del 0.1%, lo que refleja una reactivación gradual de la demanda interna y en el entorno macroeconómico. Este desempeño contrasta con lo observado en 2024, ya que la demanda interna se vio afectada por factores como la crisis eléctrica que impactó las actividades productivas, la contracción del gasto público, la disminución del consumo de los hogares, y el aumento de la inseguridad. Este crecimiento en comparación interanual es mayor al promedio del sistema (interanual del 11.0%) pero menor en comparación trimestral (2.8%).

En GFP la cartera bruta contabiliza USD 17,472MM con mayor participación en Banco Pichincha C.A. (78.9%), Pichincha España (15.9%), Pichincha Colombia (4.1%) y Agencia Miami (1.4%).

A septiembre 2025, el segmento de crédito Productivo registra la mayor variación interanual (16.7%), sin llegar a períodos históricos es ligeramente mayor frente al crecimiento promedio del sistema en este segmento (16.6%); mientras que el crédito de Consumo registra un crecimiento interanual del 10.1% (sistema del 8.4% interanual) y ha disminuido paulatinamente su participación frente al total de la cartera de BP. El tamaño del patrimonio del BP le permite atender necesidades crediticias del segmento de crédito productivo de las empresas corporativas más grandes del país.

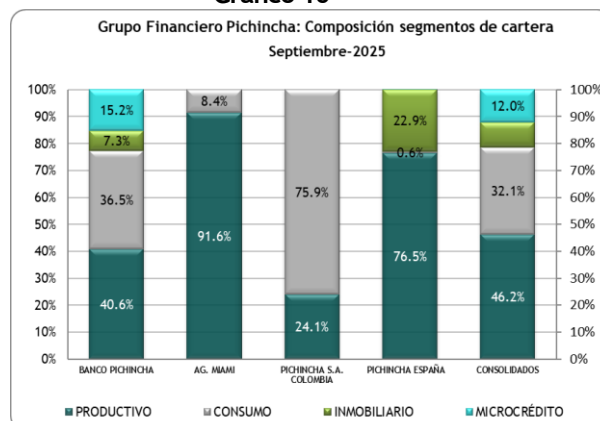
**Gráfico 9**



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Por segmentos de cartera, la composición es diversificada en GFP principalmente por la estructura de la cartera de BP, ya que las subsidiarias tienen negocios en segmentos diferentes que se reflejan en la composición de la cartera del GFP de acuerdo con su estrategia de colocación.

**Gráfico 10**



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Banco Pichincha C.A. sostiene el crecimiento de las colocaciones de cartera con parte de la liquidez inmediata, el portafolio de inversiones, y los depósitos a la vista del público a septiembre de 2025. El porcentaje cartera bruta sobre el total de depósitos es del 80.6% a septiembre 2025, al ser las obligaciones con el público la principal fuente de recursos para la Entidad.

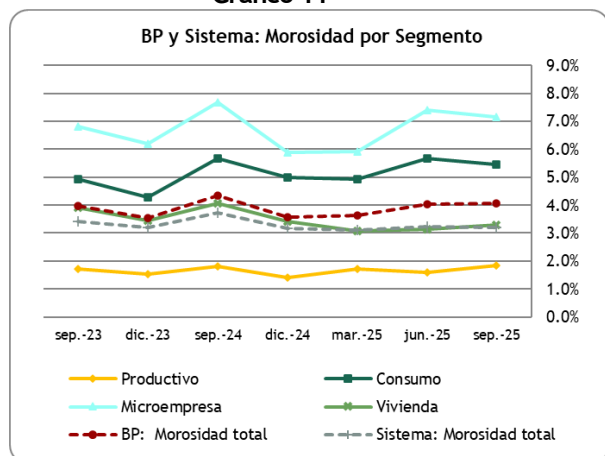
La cartera de BP calificada en el rango de riesgo normal (A1-A3) representa el 86.1%, con una variación de 0.2pp frente a septiembre 2024 (86.3%). La cartera calificada en las categorías CDE crece 17.9% interanual; en el período analizado BP castiga USD 296.46MM principalmente del segmento de consumo, y la cartera castigada total representa el 2.96% de la cartera bruta. A su vez, la recuperación de castigo

en el tercer trimestre de 2025 contabiliza USD 41.10MM.

La cartera en riesgo de BP totaliza USD 561.63MM y el 30.7% de esta tiene naturaleza contable de vencida. El crecimiento interanual de la cartera en riesgo es del 4.2% y se concentra en el segmento de consumo (crecimiento interanual del 6.1%).

El indicador de morosidad en BP a septiembre 2025 es del 4.07% (junio 2025 del 4.04%); debido a la evolución trimestral de la morosidad en los segmentos productivo e inmobiliario. En el período de análisis, el promedio del sistema registra un indicador de morosidad del 3.21% (junio 2025 del 3.24%).

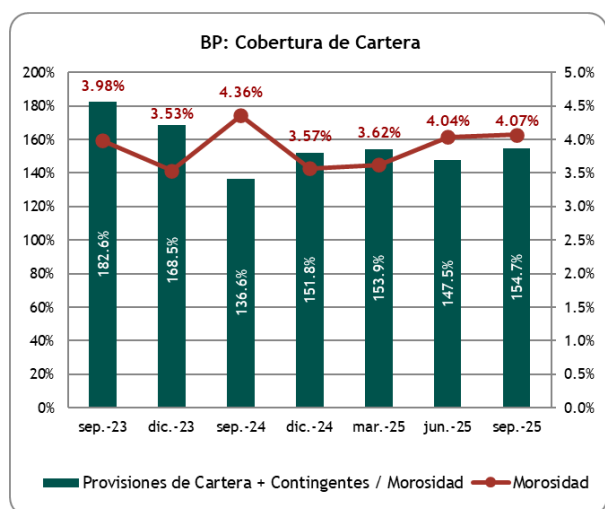
Gráfico 11



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Al incluir en este análisis la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, el indicador de morosidad en BP sería del 7.30%.

Gráfico 12



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Las coberturas contables de provisiones para

cartera en riesgo se contraen en el período de análisis frente a las registradas históricamente por el crecimiento de la cartera en riesgo y de la cartera reestructurada por vencer, principalmente en el segmento de consumo, sin embargo, a septiembre 2025 registran una mayor cobertura en comparación interanual y trimestral.

La política de cobertura con provisiones es conservadora, los porcentajes para los activos de riesgo del Banco se han mantenido por encima de las del sistema. A septiembre 2025, el indicador de cobertura para la cartera bruta llega a 11.05% en BP, en el promedio del sistema este porcentaje es de 6.75%.

En BP la cobertura para la cartera en riesgo más la reestructurada por vencer a septiembre 2025 es del 154.7%, mayor en comparación trimestral (147.5%) e interanual (136.6%). A pesar de presión en los niveles de cobertura siguen siendo acordes a su riesgo.

La concentración de los 25 mayores deudores sobre la cartera bruta en BP disminuye su participación a septiembre 2025 al representar el 7.32% de la cartera bruta (7.89% a septiembre 2024); y frente al patrimonio representa el 53.8% (57.7% a septiembre 2024), cartera que se concentra en clientes corporativos de alta calidad crediticia.

El saldo de cartera refinanciada y reestructurada en BP suma USD 553.64MM a septiembre 2025, con un decrecimiento interanual del 3.1%. El segmento de consumo participa con el 28.2% de la cartera refinanciada y reestructurada en el período de análisis.

**Otras cuentas del Activo, Contingentes y Riesgos Legales**

A septiembre 2025, el rubro de cuentas por cobrar de BP contabiliza USD 445.22MM, con un crecimiento interanual del 14.5% y trimestral del 3.6%. Las principales corresponden a intereses por cobrar sobre cartera de créditos (USD 190.22MM) e inversiones en títulos valores (USD 26.13MM), por intereses devengados cuyo plazo de cobro no ha vencido, e intereses reestructurados por cobrar (USD 40.14MM).

En cuentas por cobrar varias (USD 175.72MM) están principalmente valores por recuperar por establecimientos afiliados (USD 71.79MM), por venta de bienes y acciones (USD 4.68MM), emisión y renovación de tarjetas de crédito (USD 13.09MM). Además, se registran otros rubros por cobrar por USD 85MM, entre los principales están: impuestos por recuperar (USD 29.15MM) por el registro de reclamos al SRI por pago de la contribución temporal a la banca que se encuentra en demanda por considerarse inconstitucional, el saldo se



encuentra provisionada al 100%; y otras diversas cuentas originadas por reclamos de seguros y otros administrativos, servicios ATM'S, valores pendientes procesos tarjetas de crédito, corresponsales no bancarios CNB, y otras cuentas por cobrar locales.

Los otros activos de BP representan el 7.1% del activo bruto. Entre los principales están derechos fiduciarios del Fondo de Liquidez (1.4% del activo bruto de BP); inversiones en acciones y participaciones que representan el 3.0% del activo bruto. En Otros (1.3% del activo bruto) están registrados valores por: impuesto al valor agregado, otros impuestos principalmente por auto retenciones del impuesto a la renta del período 2024 para las sociedades consideradas como Grandes Contribuyentes y que constituyen crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta e impuesto diferido por la fusión Amerafin - CREDIFE; y el rubro de derechos de cobro por liquidar, entre los principales.

Las operaciones contingentes de BP contabilizan USD 5,182MM, crecen el 13.4% interanualmente por la variación en el rubro de cartas de crédito. El rubro de compras a futuro en moneda extranjera en el período de análisis contabiliza USD 189.44MM (crece el 158.5% interanual); este rubro en BP son un mecanismo para contrarrestar la depreciación de monedas en las que GFP tiene exposición, por su inversión en las filiales extranjeras y en sus posiciones del portafolio.

En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras mantiene los límites fijados en sus políticas internas. De acuerdo con los reportes del Banco, en el período analizado, la exposición agregada total en dólares representa el 1.43% del patrimonio técnico de BP. Por lo que cumple las coberturas acordadas con organismos internacionales (no más de 25%) y sus políticas internas.

El rubro de créditos aprobados no desembolsados (USD 3,346MM), corresponden principalmente a saldos no utilizados de los cupos máximos de crédito rotativo y diferido que el Banco y las subsidiarias del exterior otorga a los tarjetahabientes; estos cupos están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago, por lo que el total de los montos comprometidos no necesariamente representan desembolsos futuros en efectivo.

#### **Riesgo de Mercado**

Para mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando varias herramientas como: el análisis de riesgo de tasa y su impacto en el margen financiero y valor patrimonial, y, el VaR de tasa

de interés. De acuerdo con los reportes de la Entidad, los indicadores se encuentran dentro de los límites de apetito de riesgo de acuerdo con los análisis realizados y no se reportan alertas.

Del análisis realizado al movimiento de las cotizaciones de tipos de cambio y posiciones descubiertas se concluye que el riesgo de cambio se ubica dentro de los límites de apetito de riesgo establecidos y se gestionan adecuadamente las exposiciones en monedas de su portafolio de inversiones.

Las operaciones de commodities y tipos de cambio cumplen los parámetros establecidos y las pérdidas netas reportadas están dentro de los límites de sus políticas.

**Sensibilidad de Margen Financiero:** Según los reportes de riesgo de mercado enviados por Banco Pichincha a septiembre 2025, la sensibilidad del margen financiero a un cambio de  $\pm 1\%$  en la tasa de interés es  $\pm 2.97\%$  del patrimonio técnico; los activos incrementan su sensibilidad, debido a mayor stock de fondos disponibles (OVR de CAF) y portafolio de inversiones; los pasivos también incrementan la sensibilidad pero en menor proporción que los activos debido al mayor stock de depósitos a plazo. Este porcentaje permanece dentro de los límites de sus políticas e indica un impacto leve en el Margen Financiero frente a un movimiento de 100 puntos básicos de la tasa de interés.

**Sensibilidad de margen patrimonial:** La sensibilidad de los recursos patrimoniales de BP frente a la variación de tasas de interés representa el  $\pm 1.63\%$  del patrimonio técnico. Indicador que revela la fortaleza patrimonial frente a los impactos de la tasa.

**Valor en Riesgo (VAR):** BP utiliza esta metodología para estimar la máxima pérdida del portafolio de inversiones esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado. De acuerdo con los reportes del Banco al cierre del tercer trimestre de 2025, este indicador mantiene sus niveles y durante el período analizado no muestra movimientos importantes y se ubica dentro de sus límites.

Estimamos que, basados en la calidad de la Administración y manejo técnico de la Institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

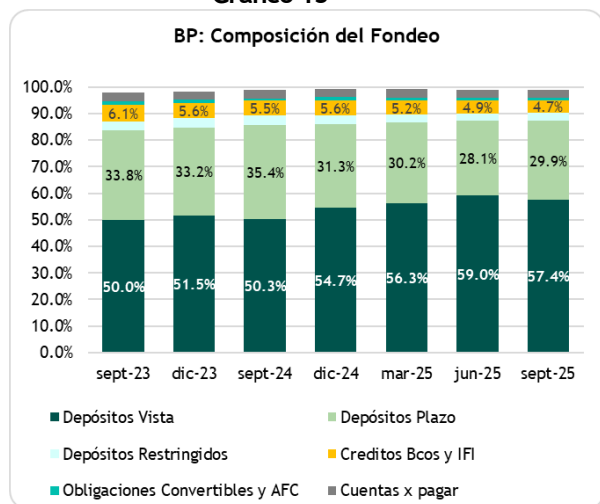
#### **Riesgo de Liquidez y Fondeo**

La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada en BP para afrontar coyunturas de presión internas y en el sistema.

Banco Pichincha mantiene una política de liquidez adecuada a sus estrategias y a la normativa vigente, con coberturas apropiadas a sus requerimientos, provenientes de su estructura de fondeo y de las necesidades de financiamiento de las colocaciones de cartera.

La Entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez vigente y aprobado en septiembre 2023, y la versión actualizada se realiza en junio 2024. De acuerdo con los reportes del Banco a septiembre 2025, no se han presentado alertas para la activación de los Planes de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.

Gráfico 13



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Históricamente, la estructura de fondeo de BP se ha caracterizado históricamente por una alta concentración en obligaciones con el público, donde los depósitos a la vista mostraron mayor dinamismo en comparación con los depósitos a plazo hasta 2023. A partir de 2024, este comportamiento se modificó debido a un incremento sostenido en las tasas pasivas de los depósitos a plazo, derivado de mayores requerimientos de liquidez en el sistema. Esta situación elevó el costo promedio del fondeo y estimuló una mayor captación en dicho segmento. Sin embargo, en el período de análisis, se observa una tendencia decreciente en las tasas pasivas de los depósitos a plazo, lo que ha permitido una reducción en el costo de fondeo.

En el período analizado, el crecimiento interanual de las obligaciones con el público se concentra en los depósitos a la vista (incremento interanual del 30.56%), y dentro de esta clasificación los depósitos monetarios crecen interanualmente el

22.6%, mientras que los depósitos de cuentas de ahorro el 35.4%.

Los depósitos a plazo en BP se contraen con una variación del 3.2% interanual y en comparación trimestral crecen el 6.2%; las bandas de mayor crecimiento trimestral son de 91 a 180 días (10.1%), y de 31 a 90 días (10.0%). En el período analizado se ha registrado una disminución en la tasa de interés pasiva referencial del 6.56% (junio 2025) al 5.73% (septiembre 2025).

El vencimiento de depósitos a plazo se centraliza en el rango entre 1 a 180 días (71.6%).

La concentración por depositante en BP no es representativa, el incremento trimestral es de 0.45%; los 25 mayores depositantes frente a obligaciones con el público representan el 9.11% (8.66% junio 2025). Por otro lado, los 25 mayores depositantes a 90 días representan el 32.08% de los activos líquidos (34.92% junio 2025).

Las obligaciones financieras en BP decrecen interanualmente el 2.5% y trimestralmente el 4.6%; la posición de la Entidad en el mercado local le permite acceder a otras fuentes de financiamiento, que provienen principalmente de entidades financieras del exterior (69.5%), multilaterales (16.7%) y financiamiento con la banca pública (13.7%). Las obligaciones con instituciones del exterior corresponden al acceso a operaciones estructuradas con inversionistas del exterior garantizadas con los flujos futuros del Banco Pichincha desde el exterior, por lo que no depende de la liquidez local.

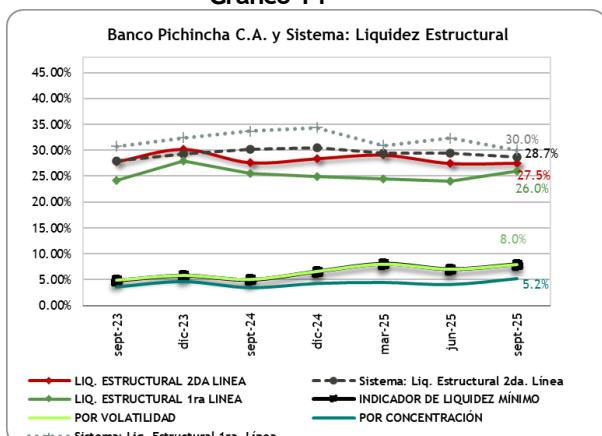
Los valores en circulación y obligaciones convertibles (principalmente deuda subordinada) en BP suman USD 194MM, se amortizan conforme a los programas establecidos.

Estos pasivos (deuda subordinada y una parte de las obligaciones financieras del exterior) podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, a septiembre 2025 en el escenario estático presenta brechas acumuladas negativas de liquidez en todas las bandas de tiempo que son cubiertas por los activos líquidos, la mayor brecha acumulada negativa (entre 61 a 90 días) representa el 35.1% de los activos líquidos netos calculados por el Banco.

Para el caso de los otros escenarios estudiados, esperado y dinámico, el Banco tampoco muestra posiciones de liquidez en riesgo.

**Gráfico 14**



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

A septiembre 2025 los indicadores de liquidez incrementan en comparación interanual, por la variación en las inversiones de corto plazo y fondos disponibles, y el incremento de los depósitos a la vista.

La estructura diversificada se traduce en menores requerimientos de liquidez estructural en comparación interanual. A septiembre 2025 la cobertura para su requerimiento mínimo de liquidez es de 3.45 veces (5.51 veces septiembre 2024). Mientras que el requerimiento de liquidez por volatilidad pasa al 7.98% (5.01% septiembre 2024) por el incremento en los depósitos a la vista y la colocación de cartera; y por concentración el indicador pasa al 5.19% (3.50% septiembre 2024).

La cobertura de los activos líquidos (calculados por la calificadora) de BP para los pasivos de corto plazo es de 25.99% (25.44% septiembre 2024), menor al promedio del sistema (29.97%). La cobertura de liquidez cumple los escenarios de estrés de sus políticas y las normativas vigentes.

### Riesgo Operativo

La Administración de Riesgo informa que BP cuenta con un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo para la administración de riesgo operativo, que cumple con las normativas del ente regulador local. Además, que, como parte del modelo de gestión de riesgo operacional, se crean planes de acción para mitigar los riesgos identificados, lo que le ha permitido mantener las pérdidas en niveles controlados.

De acuerdo con los reportes de la Entidad, analiza los principales riesgos operativos por factor de riesgo se presentan en eventos de procesos (65%), eventos externos (10%), personas (11%) y en tecnología de la información (14%). Sin embargo, por nivel de riesgo inherente el 31% son calificados como de bajo riesgo, un 55% riesgo medio, el 13% de alto riesgo y 1% de riesgo extremo.

Los reportes de la Entidad detallan las medidas de control y mitigación ejecutadas han permitido que las pérdidas reales se mantengan controladas, a septiembre 2025 la pérdida acumulada disminuye 1.68% frente al mismo período de 2024.

En el reporte del Banco de Riesgo Operativo se informa que los niveles de riesgo residual total se mantienen controlados ya que el 79% corresponde a bajo riesgo, el 19% a riesgo medio, 2% riesgo alto y 0.2% riesgo extremo. Para la mitigación de los riesgos extremos y altos, el Banco reporta que cuentan con planes implementados, y por implementar hasta diciembre del 2026; por lo que el nivel de riesgo esperado es mayoritariamente bajo (86%), se reducen los porcentajes de alto riesgo y se elimina el riesgo extremo.

El informe de gestión de auditoría interna del tercer trimestre de 2025 detalla el seguimiento de incidentes críticos (P1 y P2), en cumplimiento con el Oficio No. SB-DER-2024-0199-O, presentados en los canales electrónicos de BP en el segundo trimestre de 2025, el control comprende: la revisión de registros en bases de datos para gestión de incidentes, revisión de los tiempos de duración por incidente, los tiempos de afectación por canal, la debida notificación a la SB, estatus de los informes y formulación de planes de acción, el estado de implementación de los planes de acción resultantes de los informes RCA respectivos; y el escalamiento efectivo a los órganos de gobierno de BP de los incidentes. Los incidentes reportados y acciones establecidas hasta el segundo trimestre de 2025 mantuvieron los indicadores claves de riesgo de disponibilidad tecnológica dentro del apetito de riesgo de BP.

El informe de gestión de auditoría interna del tercer trimestre de 2025 menciona también que durante este período, se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de las soluciones definitivas y mejoras definidas para estos casos y su estado de avance se presenta en el Comité de TI durante el tercer trimestre de 2025 (presentación trimestral).

### Suficiencia de Capital

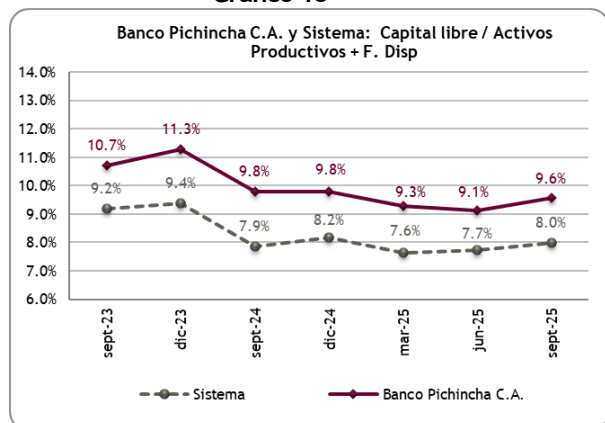
Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada, y el soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos, es una fortaleza frente al sistema y algunos de sus pares.

El patrimonio incluida la utilidad del período de BP contabiliza USD 2,128MM crece 11.8% interanual y 2.6% trimestral, que se explica por los resultados del período, y la capitalización de utilidades del año 2024. La realización y valuación de bonos globales, y de inversiones disponibles para la venta son positivas; también se registran

el reparto de dividendos por USD 40.58MM sobre las utilidades generadas en el año 2024.

La estructura patrimonial mantiene su fortaleza por la capitalización constante de una parte de las utilidades acumuladas. En junio 2025 se capitalizan USD 94.96MM, recursos que provienen de una parte de las utilidades generadas en el año 2024.

Gráfico 15



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En BP el capital libre contable suma USD 1,998MM, crece trimestralmente 5.0%, y en comparación interanual el 11.5%; la disminución de los activos improductivos, el aumento del stock de provisiones luego de castigos, y la mayor estructura del patrimonio (por los resultados positivos del período y capitalización de utilidades, luego del pago de dividendos), han influido en la variación de este indicador.

El indicador de capital libre frente a activos productivos en BP, a septiembre 2025 es del 9.6% y se mantiene sobre el promedio del Sistema (8.0%).

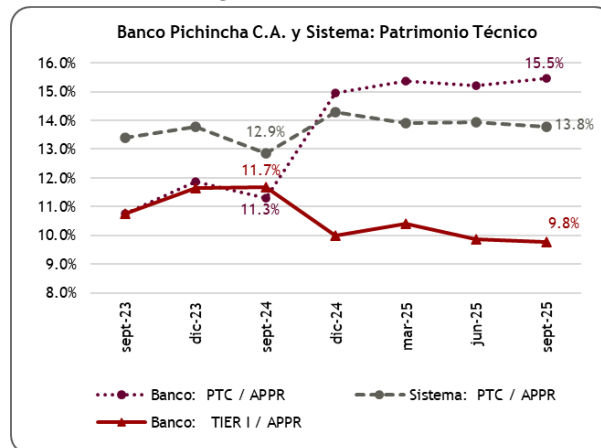
Los activos improductivos a septiembre 2025 disminuyen trimestralmente, por la variación gastos diferidos; pero los demás componentes como la cartera en riesgo, las cuentas por cobrar (por contribución especial en demanda de inconstitucionalidad), gastos anticipado, y otros activos (por crédito tributario por autorretenciones de impuesto a la renta) incrementan en comparación trimestral.

Este indicador de capital libre en GFP a septiembre 2025 es del 6.8%. La diferencia que tiene el indicador del GFP en comparación con BP obedece al mayor porcentaje de activos improductivos en las subsidiarias.

BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios.

Estimamos que, con base en las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispondría de un soporte patrimonial para cubrir hasta el 9.55% de deterioro de sus activos productivos contabilizados en su balance.

Gráfico 16



Fuente: Banco Pichincha C.A.  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En noviembre 2024, el ente de control introdujo cambios normativos para el cálculo del Patrimonio Técnico, especialmente en el Patrimonio Técnico Primario y los Activos Ponderados por Riesgo:

- **Patrimonio Técnico Total:** se eliminan algunas deducciones, como la participación en el capital y reservas de subsidiarias (salvo por valuación de activos) y los anticipos para adquisición de acciones vinculados a la constitución o capitalización de afiliadas.
- **Patrimonio Técnico Primario:** se exige deducir inversiones en acciones de afiliadas financieras locales o extranjeras si superan individualmente el 10% o grupalmente el 17.65% del patrimonio técnico primario.
- **Activos Ponderados por Riesgo:** se establece un factor de ponderación de 2.5 para inversiones en acciones, capital asignado en agencias del exterior, anticipos en la cuenta 1611 y participaciones en afiliadas por debajo de los umbrales mencionados.
- **Requerimientos adicionales:** se incorpora un colchón de capital contra cíclico, activado por la JPRF mediante resolución y previo informe técnico.

De acuerdo con la nueva normativa, se establece un nivel mínimo del 6% como relación entre el

Patrimonio Técnico Primario y los Activos Ponderados por Riesgo.

Con la aplicación de esta normativa, en BP el patrimonio técnico constituido a septiembre 2025 crece trimestralmente el 2.5%, principalmente por la eliminación en el cálculo de las inversiones en subsidiarias locales y del exterior, y los saldos registrados como anticipo para adquisición de acciones de subsidiarias y/o afiliadas; valores que se suman al cálculo de los activos ponderados por riesgo, lo cual fortalece el indicador de patrimonio técnico constituido frente a activos ponderados por riesgo obtenido a junio 2025 y lo ubica en el 15.5%.

En BP el indicador TIER I / APPR, determina que el patrimonio técnico primario cubre por sí mismo el 9.78% de los activos ponderados por riesgo, y en GFP este indicador llega a 8.86%.

**Presencia Bursátil**

Banco Pichincha ha sido un activo participante del mercado de valores, ha realizado varios procesos y emitido algunos títulos que han tenido aceptación. A la fecha de corte Banco Pichincha tiene en el mercado las operaciones vigentes que se presentan en el siguiente cuadro:

Presencia Bursátil					
Instrumento	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificadora Riesgo	Fecha Calificación	Saldo USD Miles
Emisión de Obligaciones - Bonos de Género	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00002102	AAA	PCR	31/5/2025	37,500
	21-mar-22				
VIP-PCH1	SCVS-IRQ-DRMV-2017.2446	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	8/5/2025	68,461
	18-jul-17				
VIP-PCH2	SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00010654	Clase A1: AAA Clase A2-P: C Clase A2-E: C	Global	11/4/2025	121,879
	21-nov-18				
VIP-PCH3	SCVS-IRQ-DRMV-2019-00023864	Clase A1: AAA Clase A2-P: C Clase A2-E: C	BWR	26/3/2025	64,750
	4-oct-19				
VISIP-PCH4	SCVS-IRQ-DRMV-2020-00006999	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	12/3/2025	27,097
	30-oct-20				
FIMEPCH5	SCVS-IRQ-DRMV-2021-00004938	Clase A3: AAA Clase A4: AAA B: AA	PCR	18/9/2025	91,504
	14-jun-21				
VISIP-PCH5	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00000319	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	30/6/2025	71,617
	17-ene-22				
VISIP-PCH6	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008173	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	28/4/2025	72,131
	22-nov-22				
VISIP-PCH7	SCVS-IRQ-DRMV-2023-00093759	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	PCR	30/9/2025	125,830
	4-dic-23				
VISIP-PCH8	SCVS-IRQ-DRMV-2024-00015622	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	30/6/2025	140,975
	15-nov-24				
Total					821,644

Fuente: Banco Pichincha  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

**POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN**

Prelación de Pasivos Banco Pichincha		sep-25		
Activo ajustado (USD M)		20,928,312		
Activo total (USD M)		21,076,388		
PRELACIÓN	DESCRIPCIÓN	Pasivo (USD Miles)	Pasivo Acum (USD Miles)	Cobertura Activos Gtia.
1	Obligaciones con el Público (incluye intereses)	17,255,012	17,255,012	1.21
2	Obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, multas	185,199	17,440,211	1.20
3	Obligaciones financieras (incluye intereses)	1,094,733	18,534,944	1.13
4	Valores en circulación (Papel Comercial y Emisión Convertible)	88,640	18,623,584	1.12
5	Otros pasivos	104,795	18,728,379	1.12
6	Pasivos y Contingentes no sujetos a prelación	219,868	18,948,247	1.10
TOTAL		18,948,247	18,948,247	1.10

Fuente: Banco Pichincha  
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

La calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo - Bonos de Género calificada está dentro de la cuarta prelación en caso de liquidación.

**RESGUARDOS DE LA EMISIÓN:**

**Obligaciones Adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión:**

Las que se derivan de la suscripción del Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero - Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a cumplir con el siguiente resguardo que establece el artículo 9 de la Sección II del Capítulo I, Título II, del Libro II de la Codificación de Resoluciones de la JPRF: “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisores de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido. Para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales



instituciones, no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico constituido”.

En cumplimiento con esta disposición, a la fecha de corte de análisis la Entidad cumple con un indicador del 1.76% del saldo de los valores en circulación frente a su patrimonio, y del 1.41% frente a su patrimonio técnico.

**Garantía.** - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

La calidad de los activos que respaldan la emisión se analiza a lo largo del presente informe.

Hemos recibido la declaración juramentada del Banco en la que informa que Banco Pichincha C.A. cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendas o limitaciones que sirvan de garantía general de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género por el monto de hasta USD 200.000.000,00 de conformidad con lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores ecuatoriano, y específicamente, con las normas de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II, que aplican a las entidades financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos.

Adicionalmente, la declaración juramentada indica que el banco se compromete expresamente a mantener en todo momento los activos libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto de que la relación activos libres de gravamen / obligaciones en circulación, se encuentren en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero - Libro II), y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normativa reglamentaria del mercado de valores que también le sea aplicable, durante la vigencia de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género, anteriormente citada.

**Límite de endeudamiento del Emisor:** El Emisor, en su calidad de entidad financiera privada, en cumplimiento de lo establecido en las Regulaciones Bancarias, está obligado a mantener todo el tiempo una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus

activos y contingentes no inferior al nueve por ciento (9%).

El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%). A la fecha de corte, el Banco registra un indicador de patrimonio técnico frente a activos ponderados por riesgo del 15.48%.

**Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión.**

En la cláusula décima tercera<sup>1</sup> del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: Resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

<sup>1</sup> En el Anexo 1 de este informe se encuentra el texto completo de la Cláusula Décima Tercera del contrato de emisión donde se

detallan los resguardos adicionales: financieros, afirmativos y negativos.

## BP PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	sept-23	dic-23	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25
<b>ACTIVOS</b>								
Depositos en Instituciones Financieras	3,168,757	204,018	440,466	321,232	877,344	528,496	657,121	1,029,268
Inversiones Brutas	13,879,413	3,125,063	3,379,168	3,695,973	4,007,624	4,651,547	4,610,226	4,347,212
Cartera Productiva Bruta	47,869,610	10,968,523	11,135,210	11,832,269	12,483,809	12,844,915	13,216,206	13,227,100
Otros Activos Productivos Brutos	2,119,405	878,733	851,338	974,160	904,378	960,305	1,102,570	1,173,552
Total Activos Productivos	67,037,184	15,176,338	15,806,182	16,823,635	18,273,155	18,985,262	19,586,124	19,777,131
Fondos Disponibles Improductivos	4,864,533	1,321,582	1,463,152	1,614,240	1,198,448	1,318,958	1,283,922	1,185,929
Cartera en Riesgo	1,587,956	455,169	408,002	538,826	462,090	482,797	556,164	561,626
Activo Fijo	810,548	224,141	224,628	210,943	215,141	214,098	212,091	213,753
Otros Activos Improductivos	3,292,369	643,745	624,366	840,378	955,241	982,432	1,066,449	1,077,167
Total Provisiones	(3,834,226)	(1,531,010)	(1,478,269)	(1,577,058)	(1,610,976)	(1,617,538)	(1,680,132)	(1,739,217)
Total Activos Improductivos	10,555,406	2,644,636	2,720,148	3,204,387	2,830,921	2,998,285	3,118,625	3,038,474
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>73,758,365</b>	<b>16,289,964</b>	<b>17,048,062</b>	<b>18,450,964</b>	<b>19,493,101</b>	<b>20,366,009</b>	<b>21,024,617</b>	<b>21,076,388</b>
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el Público	57,781,356	12,766,974	13,453,551	14,777,422	15,672,838	16,491,333	17,062,303	17,116,551
Depósitos a la Vista	30,933,295	7,327,775	7,853,852	8,328,818	9,593,750	10,364,292	11,183,238	10,874,464
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	24,751,534	4,956,935	5,062,756	5,850,669	5,495,876	5,563,739	5,331,882	5,663,210
Depósitos en Garantía	1,100	368	365	370	379	384	288	324
Depósitos Restringidos	2,095,428	481,896	536,577	597,565	582,832	562,918	546,895	578,553
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	217,668	85,015	63,812	43,812	12,190	37,319	44,745	51,122
Aceptaciones en Circulación	26,741	-	-	450	265	754	1,201	551
Obligaciones Financieras	4,263,803	895,661	858,842	908,056	989,985	963,330	928,875	885,796
Valores en Circulación	185,360	143,750	125,000	81,250	62,500	50,000	50,000	37,500
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	593,240	220,500	204,500	157,500	205,000	222,500	213,750	193,750
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	3,045,051	497,950	483,812	549,621	577,280	606,711	612,982	628,939
Provisiones para Contingentes	78,199	51,615	52,736	29,986	34,210	37,039	35,583	34,038
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>66,191,418</b>	<b>14,661,466</b>	<b>15,242,253</b>	<b>16,548,098</b>	<b>17,554,268</b>	<b>18,408,986</b>	<b>18,949,439</b>	<b>18,948,247</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7,566,946</b>	<b>1,628,498</b>	<b>1,805,808</b>	<b>1,902,866</b>	<b>1,938,832</b>	<b>1,957,023</b>	<b>2,075,178</b>	<b>2,128,141</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>73,758,365</b>	<b>16,289,964</b>	<b>17,048,062</b>	<b>18,450,964</b>	<b>19,493,101</b>	<b>20,366,009</b>	<b>21,024,617</b>	<b>21,076,388</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>21,548,134</b>	<b>4,915,322</b>	<b>4,834,142</b>	<b>4,568,017</b>	<b>4,767,389</b>	<b>4,842,022</b>	<b>5,027,797</b>	<b>5,181,770</b>
<b>RESULTADOS</b>								
Intereses Ganados	4,561,367	1,099,374	1,494,446	1,240,851	1,696,853	453,713	911,660	1,381,557
Intereses Pagados	1,923,409	378,484	530,732	513,730	694,055	164,795	325,821	474,678
<b>Intereses Netos</b>	<b>2,637,958</b>	<b>720,890</b>	<b>963,714</b>	<b>727,122</b>	<b>1,002,798</b>	<b>288,918</b>	<b>585,839</b>	<b>906,879</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	443,908	89,940	127,736	100,427	151,508	40,526	83,116	136,029
Margen Bruto Financiero (IO)	3,081,867	810,831	1,091,450	827,549	1,154,306	329,445	668,955	1,042,907
Ingresos por Servicios (IO)	784,411	187,573	249,375	194,136	262,399	69,850	141,824	213,985
Otros Ingresos Operacionales (IO)	240,623	91,853	140,910	102,953	138,806	42,940	105,031	144,761
Gastos de Operación (Goperac)	1,991,238	532,883	717,875	572,504	785,644	213,176	434,468	657,414
Otras Perdidas Operacionales	131,486	68,363	87,812	89,822	119,530	42,157	84,900	105,947
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>1,984,177</b>	<b>489,011</b>	<b>676,047</b>	<b>462,311</b>	<b>650,338</b>	<b>186,902</b>	<b>396,441</b>	<b>638,293</b>
Provisiones (Goperac)	1,284,849	325,190	501,091	366,440	510,169	126,317	290,781	486,705
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>699,328</b>	<b>163,821</b>	<b>174,956</b>	<b>95,871</b>	<b>140,169</b>	<b>60,585</b>	<b>105,660</b>	<b>151,588</b>
Otros Ingresos	334,887	70,315	91,158	75,660	101,610	25,083	53,538	83,607
Otros Gastos y Perdidas	87,111	14,359	15,993	25,659	26,921	9,432	13,548	16,499
Impuestos y Participación de Empleados	292,179	70,210	64,916	40,593	64,573	22,064	41,266	58,169
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>654,923</b>	<b>149,567</b>	<b>185,205</b>	<b>105,279</b>	<b>150,286</b>	<b>54,172</b>	<b>104,384</b>	<b>160,527</b>

## BP PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	sept-23	dic-23	sept-24	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	71,901,717	16,497,920	17,269,335	18,437,875	19,471,603	20,304,220	20,870,045	20,963,060
Cartera Bruta total	49,457,565	11,423,692	11,543,213	12,371,096	12,945,899	13,327,712	13,772,371	13,788,726
Cartera Vencida	491,519	160,417	158,936	178,944	174,558	184,649	183,538	172,477
Cartera en Riesgo	1,587,956	455,169	408,002	538,826	462,090	482,797	556,164	561,626
Cartera C+D+E	-	889,600	917,531	991,670	1,032,768	1,037,953	1,110,782	1,169,450
Provisiones para Cartera	(3,338,349)	(1,296,773)	(1,225,864)	(1,301,393)	(1,414,408)	(1,413,662)	(1,466,070)	(1,523,523)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	86.4%	85.2%	85.3%	84.0%	86.6%	86.4%	86.3%	86.7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	124.3%	130.8%	131.0%	127.2%	130.2%	130.8%	130.7%	131.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.99%	1.40%	1.38%	1.45%	1.35%	1.39%	1.33%	1.25%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.21%	3.98%	3.53%	4.36%	3.57%	3.62%	4.04%	4.07%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	5.15%	6.47%	6.57%	7.88%	7.37%	7.07%	7.39%	7.30%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	6.80%	7.01%	7.17%	7.12%	6.97%	7.24%	7.58%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	215.15%	296.24%	313.38%	247.09%	313.49%	300.48%	270.00%	277.33%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestr	134.03%	182.56%	168.50%	136.62%	151.78%	153.93%	147.54%	154.66%
Prov. de Cartera +Contingentes / Cartera CDE	-	151.57%	139.35%	134.26%	140.27%	139.77%	135.19%	133.19%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.75%	11.35%	10.62%	10.52%	10.93%	10.61%	10.65%	11.05%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	158.18%	146.60%	141.43%	147.50%	147.67%	143.08%	141.18%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	7.14%	6.47%	7.89%	7.73%	7.84%	7.84%	7.32%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	59.20%	48.45%	57.70%	58.28%	60.10%	58.48%	53.75%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.53%	9.72%	10.70%	10.23%	10.98%	8.72%	9.73%	10.97%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	29.83%	21.97%	29.16%	13.03%	18.28%	3.30%	7.27%	12.57%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	14.66%	38.11%	40.86%	52.41%	50.28%	60.22%	49.62%	48.40%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.70%	2.12%	2.36%	2.59%	2.55%	3.29%	2.82%	2.96%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR	13.77%	10.76%	11.86%	11.30%	14.94%	15.37%	15.22%	15.48%
TIER I / APPR	10.32%	10.76%	11.65%	11.68%	10.01%	10.42%	9.85%	9.78%
PTC / Activos y Contingentes	8.86%	6.11%	6.66%	6.58%	9.64%	9.80%	9.94%	10.10%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	10.28%	20.45%	18.18%	16.49%	10.78%	10.15%	9.49%	9.31%
Capital libre (USD M)**	5,730,352	1,754,517	1,929,763	1,790,911	1,904,072	1,879,092	1,902,205	1,997,659
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.98%	10.72%	11.27%	9.78%	9.80%	9.28%	9.14%	9.55%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	50.17%	57.01%	60.56%	52.97%	53.84%	52.81%	50.90%	51.88%
TIER I / Patrimonio Técnico	74.93%	100.02%	98.23%	103.39%	66.98%	67.82%	64.74%	63.16%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.61%	10.26%	11.11%	10.72%	10.61%	9.82%	10.24%	10.49%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.87%	8.16%	8.81%	8.83%	8.58%	8.41%	8.27%	8.26%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	70	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	3,975,414	1,021,894	1,393,922	1,034,816	1,435,982	400,078	830,909	1,295,706
Result. antes de impuest. y particip. trab.	947,103	219,777	250,121	145,872	214,859	76,236	145,650	218,696
Margen de Interés Neto	57.83%	65.57%	64.49%	58.60%	59.10%	63.68%	64.26%	65.64%
ROE	11.89%	12.84%	11.28%	7.57%	8.03%	11.12%	10.40%	10.53%
ROE Operativo	12.69%	14.06%	10.66%	6.89%	7.49%	12.44%	10.53%	9.94%
ROA	1.22%	1.26%	1.14%	0.79%	0.82%	1.09%	1.03%	1.06%
ROA Operativo	1.31%	1.38%	1.08%	0.72%	0.77%	1.22%	1.04%	1.00%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	66.14%	70.31%	68.89%	70.12%	69.73%	72.17%	70.48%	69.98%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (N	5.45%	6.52%	6.39%	5.93%	5.88%	6.20%	6.19%	6.35%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.39%	7.35%	7.27%	6.76%	6.77%	7.07%	7.07%	7.31%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	64.75%	66.50%	74.12%	79.26%	78.45%	67.58%	73.35%	76.25%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	82.41%	83.97%	87.45%	90.74%	90.24%	84.86%	87.28%	88.30%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	50.09%	52.15%	51.50%	55.32%	54.71%	53.28%	52.29%	50.74%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.12%	7.21%	7.50%	7.05%	7.09%	6.81%	7.16%	7.52%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	8,033,290	1,525,600	1,903,618	1,935,472	2,075,792	1,847,454	1,941,043	2,215,197
Activos Liquidos (BWR)	13,013,420	2,341,688	2,924,822	2,811,443	3,091,677	3,245,593	3,333,484	3,549,003
25 Mayores Depositantes	-	902,105	933,730	896,992	1,110,882	1,274,099	1,477,408	1,558,652
100 Mayores Depositantes	-	1,601,460	1,683,676	1,719,288	1,913,992	2,168,187	2,337,917	2,519,058
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.97%	24.12%	28.00%	25.45%	24.94%	24.44%	24.05%	26.00%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	28.71%	27.79%	30.18%	27.62%	28.39%	29.08%	27.47%	27.53%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	4.86%	5.81%	5.01%	6.60%	8.05%	7.04%	7.98%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	5.72	5.20	5.51	4.30	3.61	3.90	3.45
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	0.00%	65.15%	48.84%	56.48%	48.46%	36.17%	37.20%	40.05%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.97%	24.12%	28.00%	25.44%	24.93%	24.43%	24.04%	25.99%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	18.50%	15.71%	18.22%	17.52%	16.74%	13.91%	14.00%	16.22%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	7.07%	6.94%	6.07%	7.09%	7.73%	8.66%	9.11%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	38.52%	31.92%	31.91%	35.93%	39.26%	44.32%	43.92%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	-	-	-	25.98%	29.82%	34.92%	32.08%
<b>RIESGO DE MERCADO</b>								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	3.22%	3.11%	3.02%	3.35%	3.63%	3.85%	3.70%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-1.84%	-1.56%	-1.57%	-1.98%	-2.09%	-2.11%	-2.03%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

## GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	sep-23	dic-23	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
<b>ACTIVOS</b>								
Depositos en Instituciones Financieras	3,168,757	417,696	628,270	557,486	1,016,822	672,514	1,007,040	1,387,039
Inversiones Brutas	13,879,413	4,511,891	4,685,258	4,913,286	5,204,669	6,401,987	6,406,147	6,045,574
Cartera Productiva Bruta	47,869,610	15,689,415	16,064,021	14,801,372	15,411,681	15,915,524	16,399,326	16,859,349
Otros Activos Productivos Brutos	2,119,405	421,604	376,245	616,684	641,147	590,188	623,771	699,634
Total Activos Productivos	67,037,184	21,040,605	21,753,794	20,888,828	22,274,319	23,580,213	24,436,285	24,991,596
Fondos Disponibles Improductivos	4,864,533	1,569,025	1,830,498	1,683,772	1,265,244	1,385,928	1,375,424	1,269,831
Cartera en Riesgo	1,587,956	653,969	620,942	599,001	517,278	542,607	956,483	613,094
Activo Fijo	810,548	312,515	316,106	275,675	278,472	278,764	278,623	280,399
Otros Activos Improductivos	3,292,369	982,738	964,188	1,036,013	1,147,997	1,218,777	1,283,782	1,295,429
Total Provisiones	(3,834,226)	(1,794,926)	(1,763,632)	(1,645,795)	(1,678,449)	(1,673,665)	(1,738,414)	(1,802,910)
Total Activos Improductivos	10,555,406	3,518,247	3,731,735	3,594,461	3,208,991	3,426,077	3,894,313	3,458,753
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>73,758,365</b>	<b>22,763,926</b>	<b>23,721,897</b>	<b>22,837,493</b>	<b>23,804,861</b>	<b>25,332,625</b>	<b>26,592,184</b>	<b>26,647,439</b>
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el Público	57,781,356	18,156,174	19,015,115	18,785,757	19,641,693	21,087,327	22,287,475	22,379,581
Depósitos a la Vista	30,933,295	9,204,177	9,828,897	9,493,930	10,813,613	11,525,840	12,774,329	13,134,673
Operaciones de Reporto	-	52,415	55,304	27,860	31,778	94,300	46,064	45,940
Depósitos a Plazo	24,751,534	8,341,796	8,513,170	8,665,976	8,213,036	8,903,830	8,919,843	8,620,036
Depósitos en Garantía	1,100	367	365	370	379	384	288	323
Depósitos Restringidos	2,095,428	557,418	617,380	597,621	582,887	562,974	546,951	578,608
Operaciones Interbancarias	-	65,778	66,795	-	5,172	-	44,607	5,348
Obligaciones Inmediatas	217,668	94,414	73,924	46,088	17,358	41,488	47,937	55,156
Aceptaciones en Circulación	26,741	-	-	450	265	754	1,201	551
Obligaciones Financieras	4,263,803	1,186,913	1,193,157	946,297	1,033,772	1,000,681	946,483	893,432
Valores en Circulación	185,360	174,593	156,327	81,250	62,500	50,000	50,000	37,500
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	593,240	352,762	326,034	193,130	238,134	257,113	251,428	231,328
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	3,045,051	803,388	777,468	732,248	723,057	762,323	777,306	814,954
Provisiones para Contingentes	78,199	62,725	59,203	32,471	35,461	39,713	36,724	36,026
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>66,191,418</b>	<b>20,896,747</b>	<b>21,668,023</b>	<b>20,817,690</b>	<b>21,757,413</b>	<b>23,239,399</b>	<b>24,443,160</b>	<b>24,453,876</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7,566,946</b>	<b>1,867,179</b>	<b>2,053,873</b>	<b>2,019,803</b>	<b>2,047,448</b>	<b>2,093,226</b>	<b>2,149,023</b>	<b>2,193,563</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>73,758,365</b>	<b>22,763,926</b>	<b>23,721,897</b>	<b>22,837,493</b>	<b>23,804,861</b>	<b>25,332,625</b>	<b>26,592,184</b>	<b>26,647,439</b>
<b>CONTINGENTES</b>								
	21,548,134	7,124,537	7,008,284	4,895,554	5,038,908	5,160,717	5,370,219	5,538,362
<b>RESULTADOS</b>								
Intereses Ganados	4,561,367	1,480,363	2,009,623	1,444,619	1,967,828	518,241	1,041,194	1,581,089
Intereses Pagados	1,923,409	560,706	783,191	638,893	861,298	204,076	408,548	603,503
<b>Intereses Netos</b>	<b>2,637,958</b>	<b>919,657</b>	<b>1,226,432</b>	<b>805,726</b>	<b>1,106,529</b>	<b>314,165</b>	<b>632,647</b>	<b>977,586</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	443,908	100,444	150,108	101,528	149,696	30,652	91,047	147,551
Margen Bruto Financiero (IO)	3,081,867	1,020,101	1,376,540	907,254	1,256,225	344,818	723,693	1,125,138
Ingresos por Servicios (IO)	784,411	242,419	324,641	216,602	295,364	79,995	159,281	240,219
Otros Ingresos Operacionales (IO)	240,623	54,775	77,320	66,756	105,013	26,459	59,517	87,917
Gastos de Operacion (Goperac)	1,991,238	686,895	930,844	677,917	930,267	247,402	507,876	763,930
Otras Perdidas Operacionales	131,486	21,558	29,048	25,730	43,540	12,346	27,647	36,672
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>1,984,177</b>	<b>608,842</b>	<b>818,608</b>	<b>486,965</b>	<b>682,794</b>	<b>191,523</b>	<b>406,969</b>	<b>652,671</b>
Provisiones (Goperac)	1,284,849	498,012	730,919	416,477	576,030	137,960	310,987	517,722
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>699,328</b>	<b>110,830</b>	<b>87,689</b>	<b>70,488</b>	<b>106,765</b>	<b>53,563</b>	<b>95,982</b>	<b>134,949</b>
Otros Ingresos	334,887	146,157	213,477	132,031	180,422	59,427	96,373	139,575
Otros Gastos y Perdidas	87,111	48,655	66,400	59,289	74,997	22,774	39,766	55,783
Impuestos y Participacion de Empleados	292,179	82,828	81,687	46,641	73,772	24,320	45,478	64,928
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>654,923</b>	<b>125,504</b>	<b>153,080</b>	<b>96,588</b>	<b>138,417</b>	<b>65,897</b>	<b>107,111</b>	<b>153,813</b>

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	sep-23	dic-23	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	71,901,717	22,609,630	23,584,292	22,572,600	23,539,563	24,966,141	25,811,708	26,261,426
Cartera Bruta total	49,457,565	16,343,384	16,684,963	15,400,373	15,928,959	16,458,132	17,355,809	17,472,443
Cartera Vencida	491,519	334,460	336,976	203,102	196,280	204,546	388,257	194,930
Cartera en Riesgo	1,587,956	653,969	620,942	599,001	517,278	542,607	956,483	613,094
Cartera C+D+E	-	1,247,141	1,330,604	1,167,881	1,161,867	1,162,045	1,240,720	1,316,202
Provisiones para Cartera	(3,338,349)	(1,532,184)	(1,484,849)	(1,363,275)	(1,476,264)	(1,464,984)	(1,520,018)	(1,583,119)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	86.4%	85.7%	85.4%	85.3%	87.4%	87.3%	86.3%	87.8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	124.3%	120.5%	119.9%	120.9%	123.4%	123.1%	120.6%	122.9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	2.05%	2.02%	2.02%	1.32%	1.23%	1.24%	2.24%	1.12%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	0.99%	4.00%	3.72%	3.89%	3.25%	3.30%	5.51%	3.51%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	3.21%	5.82%	5.92%	6.86%	6.46%	6.28%	8.36%	6.17%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	5.15%	6.84%	7.23%	6.91%	6.64%	6.44%	6.55%	6.88%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	0.00%	243.88%	248.66%	233.01%	292.25%	277.31%	162.76%	264.09%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees	215.15%	167.73%	156.29%	132.05%	146.85%	145.56%	107.26%	150.08%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	134.03%	127.89%	116.04%	119.51%	130.11%	129.49%	125.47%	123.02%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	9.37%	8.90%	8.90%	8.85%	9.27%	8.90%	8.76%	9.06%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	6.75%	135.18%	123.26%	126.64%	137.24%	137.14%	133.09%	130.64%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.		6.01%	5.59%	7.26%	7.11%	6.97%	6.97%	6.38%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	59.98%	51.26%	61.08%	61.27%	60.54%	61.94%	56.21%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	9.73%	10.86%	9.22%	9.68%	7.86%	8.62%	9.70%
Recuperación Ctgos período / ctgos periodo anterior	0.53%	22.74%	30.64%	15.90%	21.60%	7.88%	17.19%	25.88%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	29.83%	50.38%	52.91%	46.93%	45.43%	61.42%	50.22%	48.95%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	14.66%	2.44%	2.52%	2.58%	2.55%	2.75%	2.33%	2.43%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR	13.77%	12.52%	13.25%	13.20%	13.86%	14.14%	13.84%	14.04%
TIER I / APPR	10.32%	8.91%	9.57%	9.81%	9.08%	9.35%	8.91%	8.86%
PTC / Activos y Contingentes	8.86%	7.15%	7.52%	8.00%	8.69%	8.73%	8.52%	8.64%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	10.28%	16.53%	15.42%	14.19%	12.59%	11.84%	11.46%	11.28%
Capital libre (USD M)**	5,730,352	1,639,588	1,822,837	1,655,843	1,767,512	1,710,438	1,348,709	1,789,946
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.98%	7.30%	7.78%	7.38%	7.52%	6.87%	5.24%	6.83%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	50.17%	45.69%	48.95%	46.43%	47.63%	45.60%	34.87%	44.99%
TIER I / Patrimonio Tecnico	74.93%	71.20%	72.23%	74.35%	65.54%	66.12%	64.40%	63.10%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.61%	8.43%	9.07%	8.68%	8.62%	8.52%	8.53%	8.70%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.87%	6.87%	7.37%	7.08%	6.91%	7.17%	6.96%	6.96%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	70	2,741	3,818	3,318	4,173	970	2,714	3,541
Ingresos Operativos Netos	3,975,414	1,295,737	1,749,452	1,164,882	1,613,061	438,925	914,844	1,416,601
Result. antes de impuest. y particip. trab.	947,103	208,332	234,767	143,230	212,189	90,217	152,589	218,741
Margen de Interés Neto	57.83%	62.12%	61.03%	55.77%	56.23%	60.62%	60.76%	61.83%
ROE	11.89%	9.38%	8.15%	6.32%	6.75%	12.73%	10.21%	9.67%
ROE Operativo	12.69%	8.28%	4.67%	4.61%	5.21%	10.35%	9.15%	8.49%
ROA	1.22%	0.76%	0.68%	0.55%	0.58%	1.07%	0.85%	0.81%
ROA Operativo	1.31%	0.67%	0.39%	0.40%	0.45%	0.87%	0.76%	0.71%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	66.14%	71.00%	70.12%	69.32%	68.76%	71.75%	69.43%	69.25%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio	5.45%	6.02%	5.91%	5.05%	5.04%	5.49%	5.44%	5.53%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.39%	6.67%	6.64%	5.67%	5.71%	6.02%	6.20%	6.35%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	64.75%	81.80%	89.29%	85.53%	84.36%	72.03%	76.42%	79.32%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	82.41%	91.45%	94.99%	93.95%	93.38%	87.80%	89.51%	90.47%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	50.09%	53.01%	53.21%	58.20%	57.67%	56.37%	55.51%	53.93%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.12%	7.13%	7.34%	6.27%	6.34%	6.27%	6.50%	6.77%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	8,033,290	1,986,721	2,458,768	2,241,258	2,282,066	2,058,442	2,382,464	2,656,870
Activos Líquidos (BWR)	13,013,420	2,895,890	3,483,294	3,141,373	3,401,772	3,642,803	4,094,257	4,034,613
25 Mayores Depositantes	-	935,212	949,977	989,035	1,284,858	1,368,028	1,596,113	1,595,521
100 Mayores Depositantes	-	1,601,460	1,683,676	1,719,288	1,913,992	2,168,187	2,337,917	2,519,058
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.97%	23.02%	24.94%	24.33%	23.91%	24.27%	24.62%	24.08%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	28.71%	23.47%	24.85%	23.78%	24.96%	25.66%	24.74%	23.81%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	4.86%	5.81%	5.01%	6.60%	8.05%	7.04%	7.98%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	4.83	4.28	4.75	3.78	3.19	3.52	2.98
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	52.68%	41.01%	50.54%	44.05%	32.22%	30.29%	35.23%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.97%	23.02%	24.94%	24.32%	23.91%	24.26%	24.61%	24.08%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	18.50%	15.79%	17.61%	17.35%	16.04%	13.71%	14.32%	15.85%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público	0.00%	5.15%	5.00%	5.26%	6.54%	6.49%	7.16%	7.13%
25 May. Deposit. /Activos Líquidos (BWR)	0.00%	32.29%	27.27%	31.48%	37.77%	37.55%	38.98%	39.55%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D				23.62%	26.57%	28.43%	28.22%
<b>RIESGO DE MERCADO</b>								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	2.81%	2.74%	2.84%	3.17%	3.39%	3.72%	3.59%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-1.60%	-1.37%	-1.47%	-1.87%	-1.96%	-2.04%	-1.97%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Imprud sin F. Disp)

## ANEXO 1

## CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.** - OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

**TRECE PUNTO UNO:** Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación. El Banco proporcionó la estimación de los indicadores establecidos y su cumplimiento a la fecha de corte de los siguientes indicadores:

(a) un **Índice de Patrimonio Técnico** no inferior al diez por ciento (10%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 15.48%, por lo que cumple con el resguardo.

(b) un **Índice Patrimonio / Activos Totales** no inferior al siete por ciento (7%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 10.10% y cumple con indicador requerido.

(c) un **Índice de Exposición a Grupo Económico** no superior al diez por ciento (10%), el cual podrá aumentar: i) al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato; ii) al treinta por ciento (30%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo (para efectos de esta sección se entiende como calificación internacional de riesgo dichas calificaciones emitidas por Standard & Poor's, Moody's Investors

Service o Fitch Ratings Ltd.) de "A" o superior; y iii) al cuarenta por ciento (40%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AA-" o superior. Las partes acuerdan que no aplicará el Índice de Exposición a Grupo Económico si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AAA"; a la fecha de corte de análisis el indicador es del 2.27%, por lo que el Emisor cumple con el resguardo establecido.

(d) un **Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas** no inferior al ciento veinticinco por ciento (100%); a la fecha de corte el indicador reportado por la Entidad es del 165.08%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(e) un **Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital** no superior al treinta y cinco por ciento (35%); a la fecha de corte el indicador es del 15.47%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(f) un **Índice de Riesgo Cambiario Agregado** de no más de veinticinco por ciento (25%); a la fecha de corte de análisis el indicador reportado por la Entidad es del 1.43%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(g) una **Sensibilidad del Margen Financiero** no superior al cinco por ciento (5%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 2.97%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(h) una **Sensibilidad al Valor Patrimonial** no superior al siete por ciento (7%); a la fecha de corte el indicador es del 1.63%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(i) un **Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar; a la fecha de corte de análisis la Entidad registra un indicador del 25%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(j) un **Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar; a la fecha de corte de análisis la Entidad registra un indicador del 27.53%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros),

el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación en una razón mayor o igual a 1.25. Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos del artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

A la fecha de corte el indicador es de 361.82 veces considerando el valor en circulación de la emisión emitida por USD 37.5MM, por lo que el Emisor cumple con este resguardo.

**TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos.** - A menos que la Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

(a) **Existencia Legal;** Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos. (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.

(b) **Gestión Contable y Financiera.** Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera

del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) **Audidores Externos.** Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) **Autorizaciones.** Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) **Prelación.** Asegurar que sus obligaciones bajo el contrato de emisión tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) **GAFI.** Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) **Bancos Pantalla.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) **Antilavado de Activos Contra - financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT).** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo

pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) **Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) **Sistema de Gestión A&S.** Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Auditores y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Auditores;

(k) **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Auditores sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Auditores lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(l) **Requisitos A&S.** Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de

manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(m) **Trabajo y Condiciones Laborales.** Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la IFC. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(n) **Uso de los Fondos.** Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(o) **Origen Ilícito; Prácticas Sancionables.** Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(p) **Requisitos de Seguros.** (i) Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa

aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro;

(q) **Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles.** Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

**TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos.** - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) **Dividendos.** Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste proviene de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido Evento de Incumplimiento alguno o Evento de Incumplimiento Potencial alguno que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor esté en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Trece Punto Uno (Resguardos Financieros);

(b) **Redenciones.** Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;

(c) **Deudas.** Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizados incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) **Gravámenes Permitidos.** Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier

propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) **Acuerdos de Participación en las Utilidades.** Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) **Subsidiarias.** Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según corresponda, un capital social suscrito de USD \$ 30.000.000,00 o más;

(g) **Cambios fundamentales.** Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los

intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) **Fusión, Consolidación o Reorganización.** Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización salvo la fusión del Banco con las subsidiarias AMERAFIN S.A. y CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A., que han sido previamente autorizadas por los Inversionistas;

(i) **Uso de los Fondos.** Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador;

(j) **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) **Lista de Exclusión.** Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;

(l) **Prácticas Sancionables.** Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii) responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) **Bancos Pantalla.** Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) **Embargos.** Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) **Lista de Sanciones Financieras.** A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) **Listas de Sanciones.** Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionado del Grupo del BID.

El Banco proporcionó el cumplimiento de los resguardos negativos, incluidos en el certificado emitido con fecha noviembre 2025:

## FINANCIAL COVENANTS CERTIFICATE

November, 2025

Reference is made hereby to (i) Gender Bonds Subscription Agreement, dated as of December 23, 2021 (the "BSA") between BANCO PICHINCHA C.A. (the "Issuer"), and Inter-American Investment Corporation, Inter-American Investment Corporation, in its separate capacity (as agent acting on behalf of the INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK), and INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION, and (ii) the *Prospecto de Oferta Pública* in connection with the Bonds (as defined in the BSA) and other materials or information to be delivered to potential investors in the Bonds in accordance with applicable law (the "Prospectus"). This certificate is being delivered pursuant to Section 4.01 (i) (v) and 4.01 (r) of the BSA.

Santiago Bayas, in his capacity as CEO of the Issuer, does hereby certify that any financial projections contained in the Prospectus have been prepared in good faith based upon assumption believed by the Issuer to be reasonable at the time (it being recognized by the Investor that such projection are not to be viewed as facts and are subject to significant uncertainties and contingencies many of which are beyond its control, that no assurance can be given that any particular financial projection will be realized, that actual results may differ from projected results and that such differences may be material) and all other information set forth in the Prospectus is true, correct and complete in all respects.

After taking into account the amount of the Subscription and any other Liabilities incurred by the Issuer after the date of the latest financial statements of the Issuer delivered to the Investors pursuant to Section 5.02 and 5.04 (a) of the BSA, the Issuer is in compliance with each of the financial covenants set out in Section 5.03 as describe in the following calculations:

Además, de mencionar que el cumplimiento de los resguardos afirmativos se relaciona con el funcionamiento del Banco por lo tanto se cumplen.

## ANEXO 2 ENTORNO OPERATIVO:

### Entorno macroeconómico y riesgo sectorial

A septiembre 2025 el entorno macroeconómico de Ecuador presenta signos de recuperación tras un periodo de contracción en 2024 cuando el PIB se redujo en 2%, como consecuencia de la crisis energética, cierres de pozos petroleros, la elevada inseguridad y la incertidumbre política previa a las elecciones de inicios del año 2025. Las últimas cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) prevén un crecimiento del 3.8%, impulsado por la no recurrencia de todos los eventos indicados, el aumento de las exportaciones no petroleras y la recuperación del consumo de los hogares. De cumplirse esa estimación la economía recuperará el nivel de producción que mantenía en el año 2023<sup>2</sup>.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.90%	2.00%	-2.00%	3.80%
Exportaciones	7.85%	0.82%	1.79%	1.70%
Importaciones	9.55%	0.62%	1.66%	6.40%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.72%	-1.22%	4.40%
Consumo final Hogares	6.00%	4.21%	-1.29%	4.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.22%	-3.80%	10.10%

Fuente: BCE

Elaboración: BWR

Según los datos publicados por el BCE en octubre de 2024, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 4.3% en el segundo trimestre de 2025. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares (+8,7%), el mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (+7,9%) y el aumento de la inversión fija bruta (+7,5%), que refleja una reactivación de la demanda interna.

A nivel sectorial, 15 de las 20 ramas de actividad económica reportaron variaciones positivas, lo que evidencia una mejora generalizada en la estructura productiva nacional durante el período analizado. No obstante, cabe señalar que estas cifras aún no incorporan los efectos de las paralizaciones registradas en septiembre de 2025, derivadas del incremento en el precio del diésel, las cuales podrían moderar el crecimiento del tercer trimestre.

En lo que respecta a la inflación, según datos del INEC a septiembre 2025, esta cerró en 0.72%, con una caída de 0.7 p.p. respecto al mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 1.42%, esto refleja que la eliminación del subsidio al diésel no ha tenido una incidencia significativa en este indicador.

Adicionalmente, la canasta básica cerró con un costo de USD 819.77, presentando un incremento de USD 5.97 frente a agosto del mismo año.

Por otro lado, en lo transcurrido del año 2025 y después de la reelección del actual Gobierno, la economía ecuatoriana muestra mayor estabilidad respaldada por la ejecución de acciones alineadas al programa del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se concretó un financiamiento de USD 5,000 millones. Esto, unido a una menor percepción de riesgo de los inversionistas internacionales, ha contribuido a la reducción del riesgo país, que a la fecha de emisión de este informe llegó a situarse por debajo de los 700 puntos, siendo este su menor nivel en los últimos años.

En cuanto a la situación fiscal, entre enero y septiembre el SRI alcanzó una recaudación de USD 16,083 millones, lo que representa un incremento del 3.9% con respecto al 2024<sup>3</sup>. El incremento del ingreso por IVA en 9.4% con respecto al mismo periodo del 2024 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 8,117 millones. Adicionalmente, la recaudación de impuesto a la renta disminuyó ligeramente -0.04% y la recaudación por ISD incremento en 3.7%<sup>4</sup>. No obstante, la brecha estructural entre ingresos y gastos continúa siendo relevante, lo que obliga a mantener el fondeo de organismos multilaterales y a aplicar ajustes tributarios temporales como el nuevo impuesto sobre utilidades acumuladas o la contribución única del año 2024.

En el periodo enero-agosto, el sector petrolero continúa con la tendencia decreciente, la producción petrolera estatal disminuyó 12.5% y la privada lo hizo en 4.7%. La caída en la producción es causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings sigue en CCC+ y fue reafirmada en agosto 2025, pese a su ingreso per cápita relativamente alto, superávits en cuenta corriente y financiamiento multilateral, que respaldan su liquidez externa y mitigan los riesgos para la estabilidad macroeconómica a corto plazo. Esto se ve contrarrestado por un historial deficiente de pago de la deuda, la persistente incertidumbre política y de políticas, así como las restricciones de financiamiento del gobierno.

<sup>2</sup> <https://www.forbes.com.ec/columnistas/mas-alla-dato-n80368>

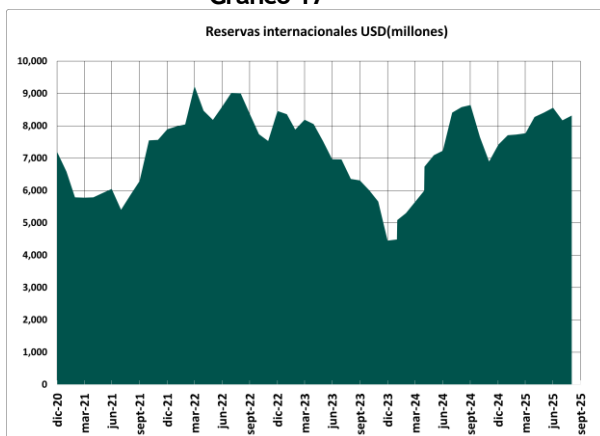
<sup>3</sup> <https://www.primicias.ec/economia/recaudacion-tributaria-septiembre-ecuador-iva-impuesto-renta-107223/>

<sup>4</sup> <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Fitch considera que la capacidad de Ecuador de honrar sus obligaciones se ajustará con la amortización futura de las obligaciones al FMI y las perspectivas para 2026 dependen del restablecimiento exitoso del acceso al mercado internacional y del continuo apoyo multilateral, especialmente considerando la amortización de bonos externos. Sin embargo, como hecho subsecuente, en noviembre 2025 Fitch subió la calificación de la deuda de Ecuador de CCC+ a B- debido a una mayor estabilidad económica en el país que se traduciría en mayores posibilidades de pago, es importante resaltar que esta calificación corresponde a los instrumentos de deuda de largo plazo emitidos y no a la calificación de riesgo del País<sup>5</sup>.

Podemos mencionar que las reservas internacionales actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).

Gráfico 17



Fuente: BCE  
Elaboración: BWR

Por último, como hecho subsecuente, al final de octubre 2025 el Gobierno presentó la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2026, este presenta un cuadro de consolidación fiscal gradual, que ocasiona un déficit global estimado en USD 5,414MM (3.9% del PIB), que es inferior al déficit del 4.4% del año 2025<sup>6</sup>. El presupuesto total asciende a USD 46,255MM, con más del 60% orientado a educación, salud, protección social y

seguridad. Por otro lado, se espera que la deuda pública consolidada represente el 59% del PIB, y la intención a futuro es que se establezca en esos niveles y posteriormente baje. El Gobierno espera colocar USD 3,000 MM en bonos soberanos en mercados internacionales y recibir fondos de multilaterales por USD 7,397 millones<sup>7</sup>. Este nuevo financiamiento permitiría controlar el costo de la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y cubrirse ante shocks económicos externos e internos.

### Economía mundial

La economía mundial atraviesa un proceso de adaptación en medio de cambios en las políticas comerciales, una moderación de posturas extremas sobre aranceles y una volatilidad persistente. Aunque las proyecciones recientes muestran una ligera mejora frente a estimaciones anteriores, el crecimiento global continúa por debajo de los niveles previos al cambio de políticas. Se prevé que la expansión económica mundial se desacelere del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y al 3,1% en 2026, con un crecimiento aproximado del 1,5% en las economías avanzadas y poco más del 4% en los mercados emergentes y en desarrollo<sup>8</sup>. La inflación sigue disminuyendo a nivel global, aunque con diferencias entre países, mientras persisten riesgos derivados de la incertidumbre prolongada, el proteccionismo, posibles shocks en el mercado laboral, vulnerabilidades fiscales y fragilidades financieras.

En este contexto, los desafíos requieren políticas creíbles, transparentes y sostenibles que fortalezcan la confianza y preserven la independencia institucional. La resiliencia mostrada por los mercados emergentes en los últimos años refleja tanto condiciones externas favorables como mejoras en sus marcos monetarios y fiscales, lo que ha reducido la necesidad de intervenciones cambiarias. Paralelamente, muchos países están recurriendo a políticas industriales para impulsar sectores estratégicos y mejorar su resiliencia, pero estas medidas conllevan costos fiscales elevados y riesgos de distorsiones económicas si no se implementan con precisión. En conjunto, el escenario global exige reformas estructurales, instituciones sólidas y marcos macroeconómicos robustos para sostener el crecimiento y la estabilidad en los próximos años.

<sup>5</sup> <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-lt-instruments-at-b-assigns-recovery-rating-of-rr3-removes-uco-21-11-2025>

<sup>6</sup> <https://www.primicias.ec/economia/daniel-noboa-proforma-presupuesto-asamblea-nacional-108332/>

<sup>7</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recurrira-deuda-sostener-presupuesto-2026/>

<sup>8</sup> <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

### Economía Latinoamericana

La economía de América del sur mantiene un crecimiento moderado en un contexto global complejo, con avances desiguales entre países. Para el conjunto de la región, el crecimiento fue 2.7% para 2024 y podría mantener un crecimiento similar del 2.4% en 2025, reflejando una recuperación gradual pero aún limitada. La inflación continúa descendiendo desde niveles elevados, pasó de 3.7% en 2023 a 2.9% en 2024 y una trayectoria proyectada a seguir disminuyendo en los próximos años<sup>9</sup>. Factores como políticas monetarias restrictivas, mercados laborales más ajustados y la moderación en los precios internacionales han contribuido a esta desinflación, aunque el ritmo varía entre economías.

Sin embargo, la región sigue enfrentando retos importantes que podrían afectar estos avances. La incertidumbre global, el aumento del proteccionismo y shocks en la oferta laboral representan riesgos relevantes para el crecimiento proyectado. A esto se suman vulnerabilidades fiscales y fragilidades financieras que podrían interactuar con mayores costos de endeudamiento, especialmente en países con marcos institucionales más débiles. En este entorno, América Latina requiere mantener políticas macroeconómicas creíbles, fortalecer sus instituciones y avanzar en reformas estructurales que permitan consolidar la desinflación, sostener el crecimiento y reducir la exposición a choques externos.

### Sistema de Bancos Privados

#### Resumen Q3 2025

El tercer trimestre del año el Sistema Financiero Privado utilizó la liquidez acumulada en los últimos trimestres para sostener el crecimiento de la cartera del sistema en 10.9% dada por la mayor colocación de créditos principalmente en los segmentos de consumo y productivo. Por otro lado, a la fecha de corte se evidencia una disminución interanual de la morosidad en los segmentos mencionados debido a la implementación de alivios financieros y castigos en los primeros meses del año. Finalmente, se espera una potencial recuperación resultado de los desembolsos de multilaterales, menores niveles de riesgo país y al descenso internacional en las tasas de interés fijadas por varios Bancos Centrales.

La utilidad del sistema a septiembre 2025 registra un incremento del 39.5% con respecto a septiembre 2024, presentando recuperación con respecto al año 2024 y siendo superior a la del año 2023. Esta recuperación es resultado del mayor crecimiento de ingresos por intereses que contrasta con la disminución del costo de fondeo, sin embargo, este crecimiento se diluye parcialmente en los mayores gastos operativos y en el incremento en la constitución de provisiones. El retorno sobre activos y patrimonio incrementa con respecto a los del año anterior (los indicadores son 1.22% y 11.89%, respectivamente). Este comportamiento obedece a mayores intereses ganados por el crecimiento de la cartera en segmentos más rentables y a la disminución de las tasas pasivas, que da como resultado la recuperación del margen financiero (de 52.79% en sep-24 a 57.83% en sep-25); estos efectos se absorben parcialmente con mayores costos operativos (+5.7%), y a una mayor constitución de provisiones (+20.8%).

El significativo aumento del gasto de provisiones de los últimos años permite que las coberturas sobre la cartera en riesgo se recuperen y superen los niveles del año 2024.

El sistema en conjunto disminuye la morosidad total en 0.51 p.p. con respecto a septiembre 2024. Durante el 2023 y 2024, el ritmo de crecimiento de la cartera total disminuyó a excepción del último trimestre del año 2024 donde el crecimiento de cartera se recupera y se visualiza la tendencia decreciente de los indicadores de morosidad hasta la actualidad.

El nivel de crecimiento interanual de la cartera bruta en el 2024 disminuyó llegando a 9.1% mostrando menor crecimiento que al final del año 2023 (9.3%). Para septiembre 2025 el crecimiento de la cartera bruta aumenta a 11.00% y se da principalmente en los segmentos de consumo y microcrédito, segmentos que permiten generar mejores márgenes por los topes establecidos en la tasa activa.

La liquidez del sistema disminuye con respecto a los últimos trimestres e interanualmente, los indicadores de liquidez estructural disminuyen interanualmente. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es el mayor dinamismo en el crecimiento de la cartera productiva y de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero demanda fondeo.

Los niveles de capitalización mejoran frente al año anterior por el crecimiento de los resultados del sistema de bancos privados. Sin embargo, este

<sup>9</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82263-estudio-economico-america-latina-caribe-2025-movilizacion-recursos>

crecimiento se absorbe parcialmente por el incremento de la cartera en riesgo y por la tendencia creciente de los activos improductivos que ahora incluyen las autorretenciones del impuesto a la renta. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

#### Lo que nos depara el cuarto trimestre del año 2025

Durante el trimestre se espera un incremento en la demanda de crédito que permitirá que los bancos utilicen la liquidez acumulada restante. En general los bancos esperan un crecimiento durante debido a la incertidumbre ocasionada por el paro indígena ocurrido en septiembre y parte de octubre.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones mejorarán o por lo menos se mantendrán debido a la decisión de las IFIS de una mayor constitución de provisiones en consistencia con el entorno operativo y crecimiento de la cartera de créditos.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

Se espera una mejor posición de liquidez de la economía como resultado de los nuevos desembolsos de multilaterales al Gobierno y por la obtención de financiamiento del exterior de los bancos privados. Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomendó el FMI.

El FMI en el mes de octubre 2025 anunció que Ecuador cumplió con todos los criterios cuantitativos de desempeño acordados para finales de agosto 2025, así mismo destacó los avances en la implementación de reformas estructurales y dispuso un desembolso de USD 600MM que se realizará en el mes de noviembre 2025.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

#### Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante los años 2024 y 2025 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Mediante resolución JPRF-2024-0120 del 30 de agosto de 2024, se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 30 de agosto de 2024, así como que el plazo para la aplicación del mecanismo de refinanciamiento o reestructuración correrá a partir del 30 de agosto de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Mediante resolución JPRF-2024-0123 del 5 de noviembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0120, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de octubre de 2024.



Adicionalmente se definen la información que las Instituciones financieras deberán reportar a la SB sobre estas operaciones sujetas a mecanismos de alivio financiero.

- Mediante resolución JPRF-2024-0129 y posteriores correcciones en la resolución JPRF-2024-0130 se modificaron las deducciones al Patrimonio técnico en lo referente a inversiones en acciones y anticipos para adquisición de acciones los cuales pasaran a ponderar 2.5 dentro de los Activos ponderados por riesgo si superan los límites legales establecidos en las resoluciones mencionadas.
- Mediante resolución JPRF-2024-0134 del 23 de diciembre de 2024 que modifica lo dispuesto en la resolución JPRF-2024-0123, la JPRF emitió la resolución que norma el diferimiento extraordinario y temporal de obligaciones financiera que así lo requieran. Se establece que las entidades financieras considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito que presenten saldos vencidos entre el 10 de agosto de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.
- Mediante resolución JPRF-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se establece: El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por 180 días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente ente cliente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se establece: Que las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas autorizadas para otorgar garantías, incluidos los recursos públicos transferidos a fideicomisos, la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el

Banco Central del Ecuador, aplicable para el mes correspondiente.

- Mediante resolución JPRF-2025-0163 del 20 de agosto de 2025 se sustituye el Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”, una nueva Norma general que aplica a todas las entidades del sistema financiero nacional, integrando y armonizando el marco regulatorio.
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se sustituye el Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La actualización del capítulo dispone incrementar progresivamente (+0.05% por año) los porcentajes de aporte anual de los bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, mutualistas y cajas centrales hasta el 2037 (llegando a 10% de aporte al Fondo de liquidez) de encaje, detalla los mecanismos de devolución y cesión de aportes bajo diversas causales, amplía y reglamenta en detalle las clases y requisitos de operaciones activas (créditos ordinarios, corrientes y extraordinarios), pasivas y entre fideicomisos, formaliza la designación de los delegados de aportantes ante la COSEDE, y redefine la política de inversión de los recursos del fondo bajo criterios más estrictos de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se eliminan los umbrales relacionados al mínimo de operaciones determinadas durante un período de seis meses consecutivos. Esto dentro del Subsección IV “De los

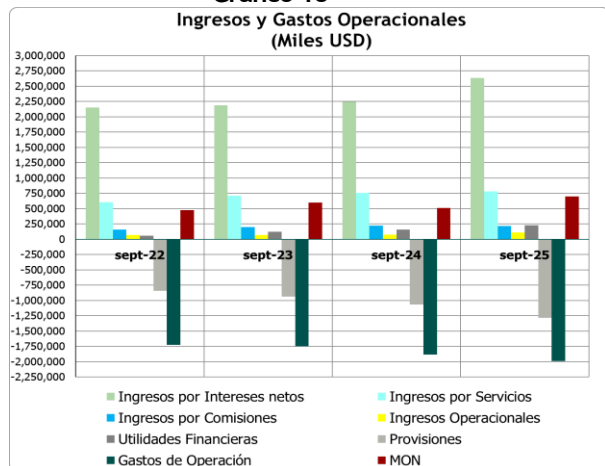
Umbrales para los Bancos Privados”, Sección IV “De la Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades del Sector Financiero Privado”, del Capítulo I “Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, del Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”.

**Resultados**

A septiembre 2025, los resultados del sistema mostraron un incremento del +39.5% en comparación con el mismo período del año anterior, a causa del incremento de los intereses ganados, la reducción del costo de fondeo, mayores ingresos en recuperación de activos financieros y mayores utilidades en acciones y participaciones. Estos resultados alcanzan USD 654.92MM y comparan favorablemente con los resultados históricos.

**Gráfico 18**

Ingresos y Gastos Operacionales (Miles USD)



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crecimiento de la cartera bruta da como resultado intereses generados superiores a los de los últimos 3 años, por otro lado, el margen de interés crece interanualmente debido a la disminución del costo de fondeo del último año. A sep-2025 los intereses netos crecen en 7.1% interanualmente, estos intereses incluyen los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año debido principalmente a mejores resultados en valuación

de inversiones y ganancia en cambio. Esto contribuyen a la mejora del 17.4% anual en el MBF.

El crecimiento de la transaccionalidad se mantiene y permite la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

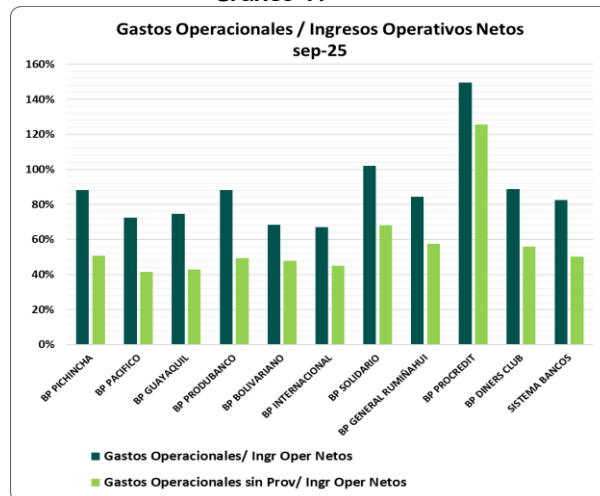
El comportamiento de los ingresos operativos permite cubrir el crecimiento del gasto operacional (principalmente por los nuevos impuesto y contribuciones) y produce un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 26%, el cual llega a USD 1,984.18MM, comparando favorablemente con el MON en dólares antes de provisiones, registrado en sep-2024 (USD 1,574.91MM).

Se genera un MON positivo superior en +36.8% al de sep-2024; a la fecha de corte los resultados del período se afectan por que los ingresos no operacionales crecen (+6.9%) y los gastos y perdidas no operacionales disminuyen significativamente (-32.6%).

El gasto de provisiones a septiembre 2025 crece frente al mismo período del año anterior en 20.8%. El aumento interanual en el gasto de provisiones observado a septiembre 2025 se relaciona con la recuperación de las coberturas y el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y al deterioro de la cartera resultado de la crisis económica de los primeros meses del año. A septiembre 2025 la cartera en riesgo disminuye 4.2%, lo que denota el efecto de los castigos realizados en los últimos trimestres. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante lo transcurrido del año e incluso han mejorado.

**Gráfico 19**

Gastos Operacionales / Ingresos Operativos Netos sep-25

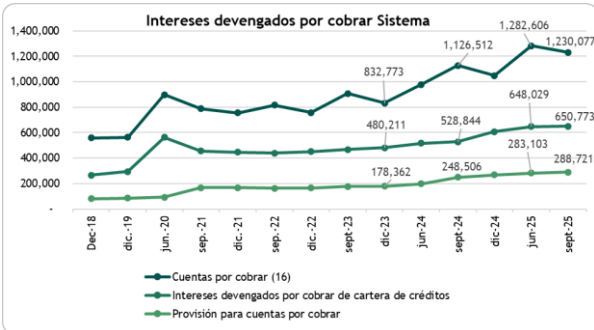


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos y están acorde a sus modelos de

negocio; al constituir provisiones, ocho de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 20

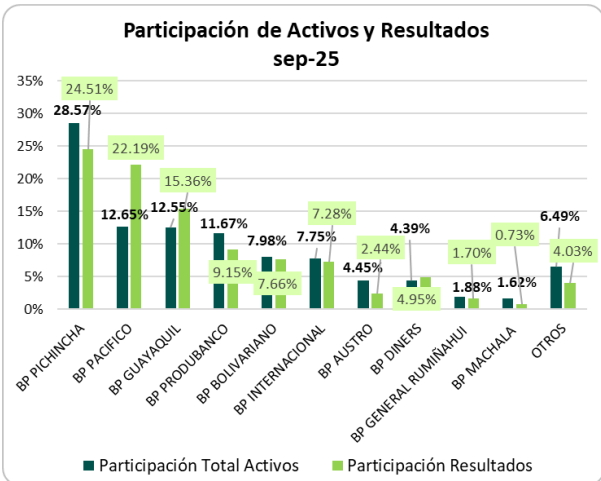


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos vuelven a crecer en contraste con lo visto al final del año 2024. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 10.70% del ingreso total por intereses anualizado del año 2025. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a septiembre-2025 es de USD 37.03MM y representa el 0.81% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

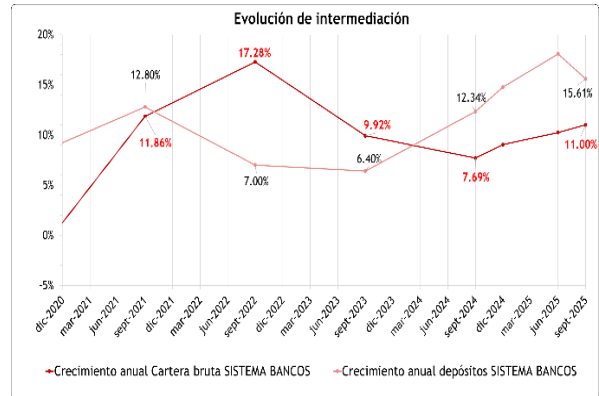
Gráfico 21



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

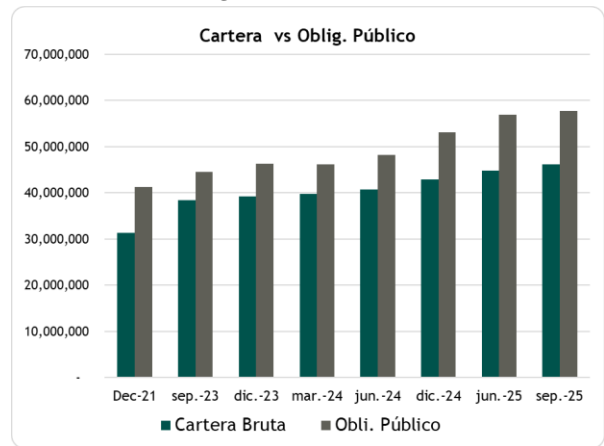
Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

Gráfico 22



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 23



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

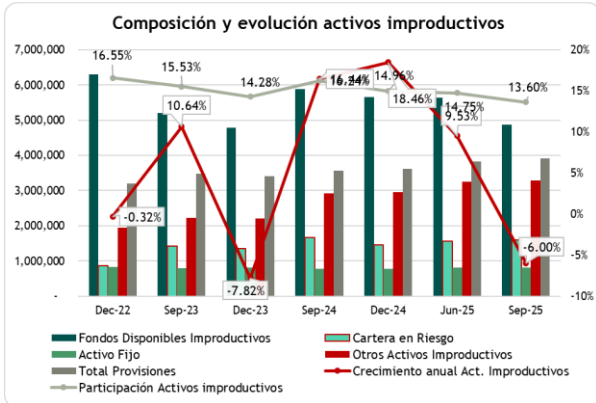
En los gráficos anteriores vemos que en los años 2022 y 2023 las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos, sin embargo, como resultado de los desembolsos realizados por multilaterales hacia el gobierno observamos que en el último año esta tendencia se revierte y las obligaciones con el público crecen más que la cartera la cual sigue ralentizado su crecimiento hasta el último trimestre del año 2024 cuando el porcentaje de crecimiento aumenta. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

El crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta actual, el crecimiento de las colocaciones se ralentizó en los últimos dos años como resultado de la ralentización de la economía y a tasas de interés fijas que no compensan los potenciales riesgos sumado a la crisis energética. Sin embargo, a la fecha de corte los desembolsos de multilaterales

y crecimiento de las remesas de emigrantes ayudaron a revertir la situación mencionadas y se observa un crecimiento significativo de los depósitos y una recuperación en las colocaciones a sep-25.

**Evolución de los Activos**

**Gráfico 24**

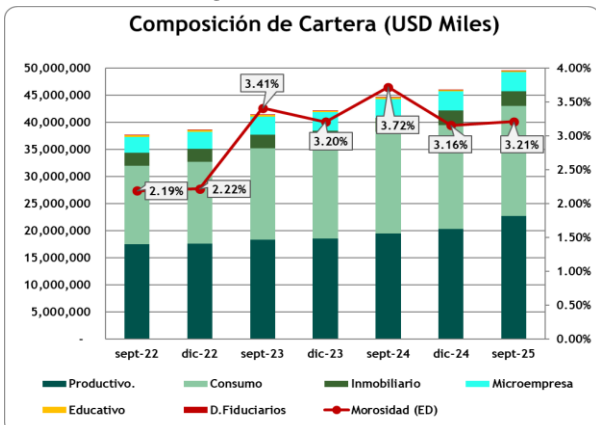


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Para analizar el gráfico anterior debemos tomar en cuenta: 1) que los activos improductivos incluyen los fondos disponibles que no producen interés y que corresponden principalmente al encaje bancario. Este rubro ha sido históricamente el más alto y se mueve en consistencia con el crecimiento de los depósitos y la tasa establecida para el encaje bancario sobre los depósitos y 2) la cartera en riesgo y los otros activos improductivos están influenciados por las normas contables, más estrictas desde enero 2023, para contabilizar los retrasos. Esto influye en parte el crecimiento de la cartera en riesgo en este periodo.

Los activos improductivos del sistema a sep-2025 representan el 13.6% de los activos totales. Estos activos improductivos disminuyen a la fecha de corte en un 6% frente al año anterior principalmente por la disminución de la cartera en riesgo.

**Gráfico 25**



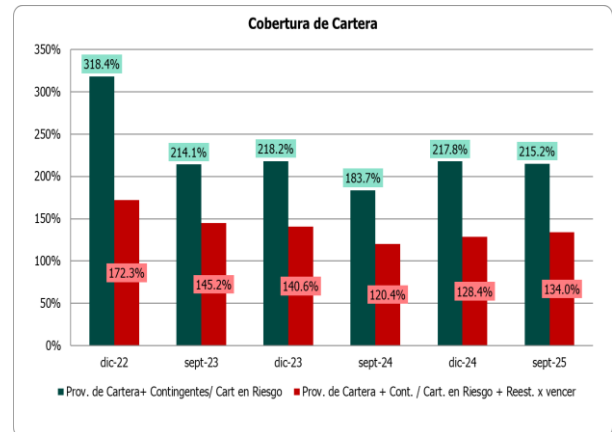
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. El desempeño de la morosidad desde ene-23 obedece en parte a los cambios contables regulatorios. A sep-2025 como resultado de la recuperación en el crecimiento de la cartera observamos una mejora en la morosidad en comparación con el mismo periodo del año pasado. Los indicadores de morosidad están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra las coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores mejora en los últimos trimestres por el incremento de los castigos que consiguieron reducir la morosidad según los mencionado en párrafos anteriores y por la mayor constitución de provisiones del año.

**Cobertura con Provisiones**

**Gráfico 26**

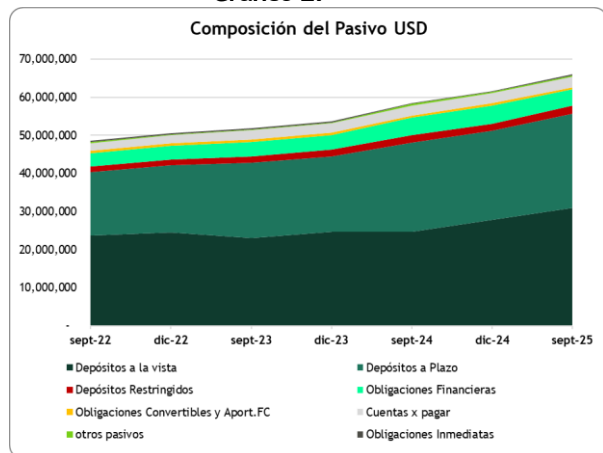


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de cobertura se recuperan con respecto el año 2023 y con respecto los años en la que la normativa de paso a vencido era diferente, el segundo indicador de cobertura contiene un estrés adicional ya que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

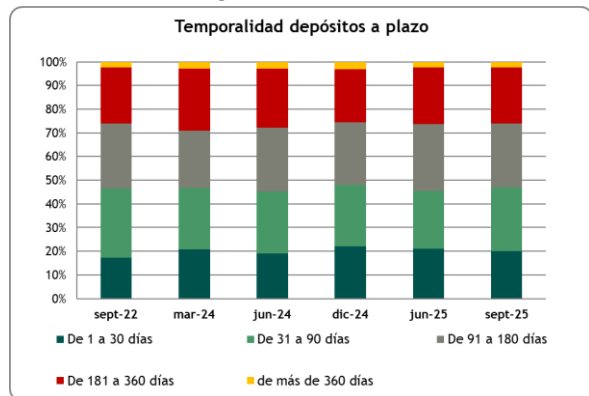
Fondeo

Gráfico 27



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 28



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque un porcentaje importante sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante últimos años. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior no será atractivo por que de acuerdo con la normativa actual debe pagar el impuesto a la salida de divisas sobre estos créditos, lo cual pondría más presión en sus costos financieros.

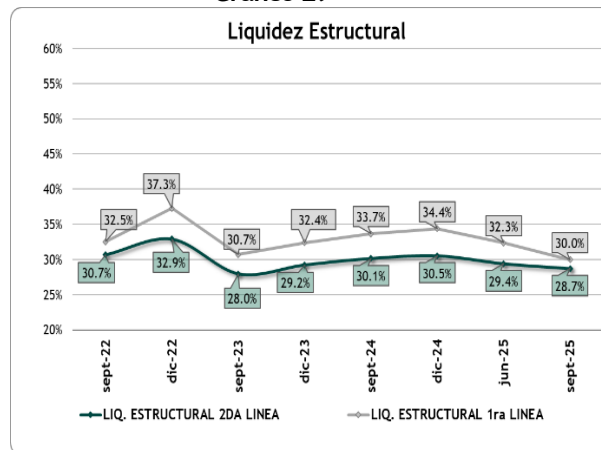
Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales

circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos participantes del sector financiero.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2021. Desde el año 2024 se evidenció una mejora de estos indicadores fruto principalmente del aumento de las captaciones y el menor crecimiento de las colocaciones. A septiembre 2025 las instituciones se están enfocando en hacer uso más eficiente de los recursos líquidos y obtener financiamiento del exterior.

Gráfico 29



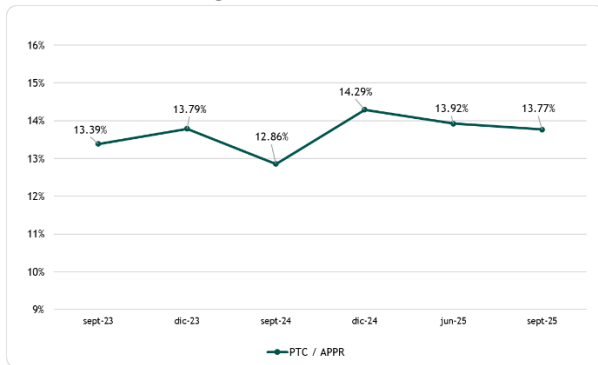
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2021, sin embargo, en diciembre 2021, 2022 y 2023 esta brecha se cierra por el aumento de los activos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A dic-2024 se observó una recuperación de los indicadores de liquidez como resultado del mayor crecimiento de los depósitos del público en relación con las colocaciones de cartera, sin embargo, este incremento no se mantiene en el año 2025 debido a la decisión de los bancos privado de crecer en la colocación de cartera.

Capitalización

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 30



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

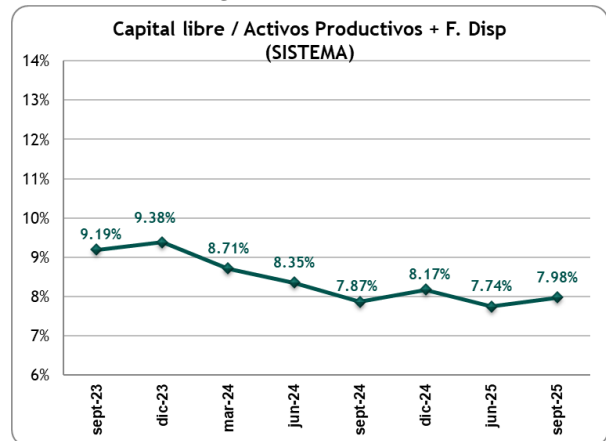
El patrimonio técnico mejora interanualmente debido al cambio de metodología de cálculo mencionada en la sección de cambios normativos de este informe. A septiembre 2025 existió un incremento relativo de los activos ponderados por riesgo con respecto al trimestre anterior superior al crecimiento de del PT constituido.

El patrimonio del sistema es de USD 7,566 millones a septiembre 2025. El fortalecimiento del patrimonio proviene de la capitalización de una parte de las utilidades del año 2024 y de los resultados del período. Para el final del año 2025 el patrimonio de las instituciones del sistema podría crecer en menor proporción a lo observado en los últimos años, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre se contrajeron en el año 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. El capital libre/ activos productivos a septiembre 2025 se recupera interanualmente en consistencia con la disminución de la cartera en riesgo.

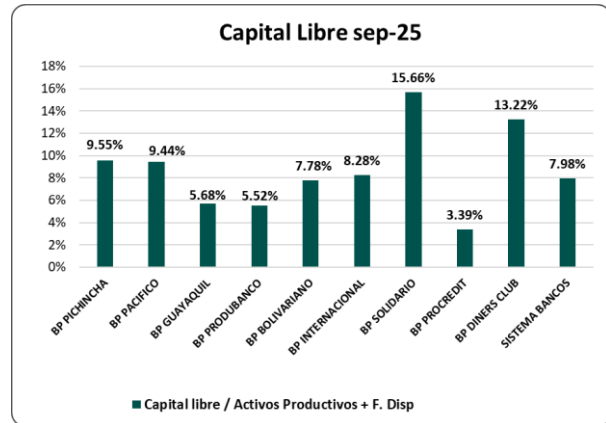
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

Gráfico 31



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 32



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

## SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	sept-22	dic-22	sept-23	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25	sept-25
<b>ACTIVOS</b>								
Depositos en Instituciones Financieras	2,452,884	3,198,875	2,583,948	3,538,847	2,998,759	3,025,934	3,261,268	3,168,757
Inversiones Brutas	8,198,614	7,707,478	8,317,220	9,004,580	9,596,173	12,378,330	13,305,691	13,879,413
Cartera Productiva Bruta	36,830,001	37,753,860	39,964,593	40,781,255	42,095,447	44,485,008	46,559,111	47,869,610
Otros Activos Productivos Brutos	1,386,444	1,389,515	1,604,962	1,594,093	1,659,171	1,728,657	1,979,340	2,119,405
Total Activos Productivos	48,867,943	50,049,728	52,470,724	54,918,774	56,349,550	61,617,929	65,105,409	67,037,184
Fondos Disponibles Improductivos	5,076,767	6,301,363	5,198,751	4,775,213	5,268,353	5,651,934	5,642,818	4,864,533
Cartera en Riesgo	831,743	863,584	1,416,828	1,351,955	1,551,923	1,450,034	1,557,098	1,587,956
Activo Fijo	785,308	827,443	801,780	815,014	790,314	783,999	803,885	810,548
Otros Activos Improductivos	2,022,225	1,935,597	2,225,995	2,209,531	2,671,507	2,955,035	3,257,932	3,292,369
Total Provisiones	(2,992,441)	(3,091,457)	(3,384,763)	(3,311,891)	(3,414,781)	(3,534,102)	(3,747,428)	(3,834,226)
Total Activos Improductivos	8,716,042	9,927,987	9,643,354	9,151,713	10,282,097	10,841,001	11,261,733	10,555,406
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>54,591,544</b>	<b>56,886,258</b>	<b>58,729,315</b>	<b>60,758,596</b>	<b>63,216,866</b>	<b>68,924,828</b>	<b>72,619,714</b>	<b>73,758,365</b>
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el Público	41,812,516	43,643,124	44,489,913	46,232,394	48,185,969	53,062,284	56,893,918	57,781,356
Depósitos a la Vista	23,708,479	24,479,115	23,074,847	24,575,488	23,936,515	27,776,894	30,567,599	30,933,295
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	16,622,852	17,599,743	19,713,104	19,884,420	22,286,190	23,354,044	24,285,555	24,751,534
Depósitos en Garantía	1,193	1,216	1,102	1,191	1,193	1,180	1,025	1,100
Depósitos Restringidos	1,479,991	1,563,049	1,700,860	1,771,296	1,962,071	1,930,165	2,039,739	2,095,428
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	15,000	-	-
Obligaciones Inmediatas	298,677	220,911	283,163	209,030	165,568	90,971	215,900	217,668
Aceptaciones en Circulación	8,224	17,706	32,071	50,121	28,356	14,379	22,122	26,741
Obligaciones Financieras	3,505,998	3,628,361	3,788,284	3,872,255	4,428,127	4,813,211	4,332,912	4,263,803
Valores en Circulación	259,310	323,338	419,978	386,310	328,973	262,749	215,270	185,360
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	536,688	609,891	614,720	609,496	579,696	615,213	625,140	593,240
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,257,872	2,294,737	2,611,958	2,591,246	2,643,863	2,847,468	2,908,094	3,045,051
Provisiones para Contingentes	99,853	99,201	99,596	101,614	104,192	79,759	77,840	78,199
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>48,779,138</b>	<b>50,837,269</b>	<b>52,339,683</b>	<b>54,052,466</b>	<b>56,464,745</b>	<b>61,801,032</b>	<b>65,291,196</b>	<b>66,191,418</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>5,812,406</b>	<b>6,048,989</b>	<b>6,389,631</b>	<b>6,706,130</b>	<b>6,752,121</b>	<b>7,123,796</b>	<b>7,328,518</b>	<b>7,566,946</b>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	54,591,544	56,886,258	58,729,315	60,758,596	63,216,866	68,924,828	72,619,714	73,758,365
CONTINGENTES	18,748,574	19,041,649	20,168,923	20,008,081	20,943,238	20,277,830	21,166,516	21,548,134
<b>RESULTADOS</b>								
Intereses Ganados	3,062,960	4,202,770	3,652,741	4,972,194	2,760,920	5,814,889	3,025,135	4,561,367
Intereses Pagados	913,146	1,301,722	1,466,870	2,045,681	1,281,344	2,731,732	1,311,583	1,923,409
<b>Intereses Netos</b>	<b>2,149,815</b>	<b>2,901,048</b>	<b>2,185,871</b>	<b>2,926,513</b>	<b>1,479,576</b>	<b>3,083,157</b>	<b>1,713,552</b>	<b>2,637,958</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	217,424	306,138	322,056	444,327	229,071	540,837	284,046	443,908
<b>Margen Bruto Financiero (IO)</b>	<b>2,367,239</b>	<b>3,207,185</b>	<b>2,507,926</b>	<b>3,370,840</b>	<b>1,708,647</b>	<b>3,623,994</b>	<b>1,997,598</b>	<b>3,081,867</b>
Ingresos por Servicios (IO)	606,511	833,137	712,286	956,485	499,329	1,009,781	517,750	784,411
Otros Ingresos Operacionales (IO)	164,748	195,567	163,260	237,820	130,958	258,643	167,959	240,623
Gastos de Operación (Goperac)	1,724,587	2,319,855	1,747,861	2,378,052	1,248,933	2,557,630	1,309,383	1,991,238
Otras Perdidas Operacionales	97,248	122,865	95,644	118,817	100,977	150,602	104,363	131,486
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>1,316,663</b>	<b>1,793,169</b>	<b>1,539,967</b>	<b>2,068,275</b>	<b>989,025</b>	<b>2,184,187</b>	<b>1,269,561</b>	<b>1,984,177</b>
Provisiones (Goperac)	839,746	1,145,009	937,612	1,344,988	655,225	1,514,672	817,222	1,284,849
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>476,917</b>	<b>648,160</b>	<b>602,356</b>	<b>723,287</b>	<b>333,800</b>	<b>669,515</b>	<b>452,340</b>	<b>699,328</b>
Otros Ingresos	305,369	420,863	324,680	429,714	207,893	436,615	222,726	334,887
Otros Gastos y Perdidas	54,191	63,602	66,192	65,741	102,646	128,987	70,701	87,111
Impuestos y Participación de Empleados	244,587	341,710	293,235	349,751	146,748	316,940	187,032	292,179
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>483,508</b>	<b>663,712</b>	<b>567,608</b>	<b>737,508</b>	<b>292,299</b>	<b>660,204</b>	<b>417,334</b>	<b>654,923</b>

## SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	sept-22	sept-23	dic-23	jun-24	sept-24	dic-24	jun-25	sept-25
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	53,944,710	57,669,475	59,693,987	61,617,903	63,794,247	67,269,863	70,748,227	71,901,717
Cartera Bruta total	37,661,744	41,381,421	42,133,209	43,647,370	44,556,981	45,935,042	48,116,209	49,457,565
Cartera Vencida	259,439	419,179	433,027	467,044	488,936	466,111	495,007	491,519
Cartera en Riesgo	831,743	1,416,828	1,351,955	1,551,923	1,657,502	1,450,034	1,557,098	1,587,956
Provisiones para Cartera	(2,554,171)	(2,933,857)	(2,848,473)	(2,964,595)	(2,967,891)	(3,078,247)	(3,258,624)	(3,338,349)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	84.9%	84.5%	85.7%	84.6%	83.8%	85.0%	85.3%	86.4%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	128.4%	125.4%	126.4%	121.9%	120.9%	121.8%	122.3%	124.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.69%	1.01%	1.03%	1.07%	1.10%	1.01%	1.03%	0.99%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.21%	3.42%	3.21%	3.56%	3.72%	3.16%	3.24%	3.21%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.19%	5.05%	4.98%	5.43%	5.68%	5.36%	5.29%	5.15%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	319.09%	214.10%	218.21%	197.74%	183.74%	217.79%	214.27%	215.15%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	168.10%	145.23%	140.62%	129.43%	120.41%	128.38%	131.08%	134.03%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.78%	7.09%	6.76%	6.79%	6.66%	6.70%	6.77%	6.75%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR	13.60%	13.39%	13.79%	12.92%	12.86%	14.29%	13.92%	13.77%
TIER I / APPR	10.46%	10.88%	10.95%	11.37%	11.11%	10.49%	10.62%	10.32%
PTC / Activos y Contingentes	8.73%	8.30%	8.50%	7.98%	7.96%	9.07%	8.85%	8.86%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	13.64%	13.67%	13.16%	13.06%	12.63%	10.73%	10.39%	10.28%
Capital libre (USD M)**	5,130,823	5,285,287	5,581,861	5,132,770	5,006,782	5,490,978	5,472,612	5,730,352
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	9.54%	9.19%	9.38%	8.35%	7.87%	8.17%	7.74%	7.98%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.50%	54.32%	56.05%	50.59%	48.32%	51.41%	49.34%	50.17%
TIER I / Patrimonio Tecnico	76.92%	81.25%	79.42%	87.98%	86.37%	73.42%	76.26%	74.93%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.87%	11.05%	11.40%	10.89%	10.97%	10.99%	10.36%	10.61%
TIER I / Activo Neto Promedio	9.20%	9.20%	9.27%	9.53%	9.36%	9.16%	8.94%	8.87%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	36	541	662	573	30	52	50	70
Ingresos Operativos Netos	3,041,250	3,287,828	4,446,327	2,237,957	3,458,278	4,741,817	2,578,944	3,975,414
Result. antes de impuest. y particip. trab.	728,095	860,843	1,087,259	439,047	695,215	977,144	604,366	947,103
Margen de Interés Neto	70.19%	59.84%	58.86%	53.59%	52.79%	53.02%	56.64%	57.83%
ROE	11.39%	12.17%	11.56%	8.69%	9.18%	9.55%	11.55%	11.89%
ROE Operativo	11.24%	12.91%	11.34%	9.92%	10.00%	9.68%	12.52%	12.69%
ROA	1.21%	1.31%	1.25%	0.94%	0.99%	1.02%	1.18%	1.22%
ROA Operativo	1.19%	1.39%	1.23%	1.08%	1.08%	1.03%	1.28%	1.31%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	70.48%	65.99%	65.28%	65.84%	64.70%	64.75%	66.21%	66.14%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	6.08%	5.64%	5.53%	5.30%	5.29%	5.27%	5.39%	5.45%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.71%	6.52%	6.42%	6.14%	6.21%	6.22%	6.31%	6.39%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	63.78%	60.89%	65.03%	66.25%	67.54%	69.35%	64.37%	64.75%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	84.32%	81.68%	83.73%	85.08%	85.22%	85.88%	82.46%	82.41%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	56.71%	53.16%	53.48%	55.81%	54.46%	53.94%	50.77%	50.09%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.39%	6.19%	6.33%	6.14%	6.22%	6.28%	6.01%	6.12%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	7,529,651	7,782,699	8,314,060	8,267,112	8,730,620	8,677,868	8,904,085	8,033,290
Activos Liquidos (BWR)	10,517,957	10,240,443	11,359,600	11,708,267	12,206,359	13,614,651	13,672,881	13,013,420
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	32.54%	30.72%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	32.34%	29.97%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	30.66%	27.96%	29.24%	29.53%	30.15%	30.53%	29.40%	28.71%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	32.54%	30.72%	32.38%	33.90%	33.66%	34.38%	32.34%	29.97%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	23.29%	23.35%	23.70%	23.94%	24.08%	21.91%	21.06%	18.50%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Imprud sin F. Disp)

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación, o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2025.